

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico al que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

En las Cortes se debatió ayer sobre el presupuesto de Gobernación, el crédito para las fiestas de la República, las jubilaciones y separación de funcionarios judiciales sin formación de expediente y el problema de la Justicia municipal

Madrid, 29.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul los ministros de MARINA y GOBERNACION.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos de ley y se toman en consideración dos proposiciones de ley.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se discute el presupuesto de Gobernación.

Se acepta un voto particular del señor Villanueva y se rechazan otros.

El señor PRIETO advierte que teme que el voto particular aceptado por la Comisión infrinja el precepto constitucional que condiciona los proyectos de aumento.

El señor SALAZAR ALONSO:—No se trata de aumentos en el Presupuesto, sino de seguir la marcha de la reforma iniciada por los anteriores Gobiernos de la República.

Se acepta otro voto del señor Rodríguez Viguera.

El Sr. ALONSO ZAPATA defiende un voto oponiéndose al aumento del 20 por 100 en el sueldo de los funcionarios, por no haberse cumplido la amortización que decretó el señor Azaña.

El señor VILLANUEVA:—Esas cantidades se van pagando por horas extraordinarias.

Ambos rectifican y se aprueba el crédito con la modificación de que esta consignación sea para horas extraordinarias justificadas.

El Sr. ALONSO ZAPATA dice que hay un comandante de la Guardia civil que está en la liquidación de las incidencias del personal de las Colonias que hace más de 30 años que se perdieron, y que las 9.000 pesetas que percibe deben suprimirse.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Mientras subsistan esas incidencias debe subsistir el funcionamiento.

El señor ALONSO ZAPATA defiende otro voto relativo a la consignación para diez tenientes y seis guardias de Asalto, porque si es verdad, como dice el Gobierno, que ha mejorado la paz social, pueden suprimirse esos aumentos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Sin desistir de la creación de 2.800 guardias, este semestre sólo se crearán mil.

Se desecha el voto.

El señor ALONSO ZAPATA defiende otro que también rechaza.

El señor BOLANOS defiende una enmienda relativa a las cantidades consignadas para incluirlas en el presupuesto de Seguridad.

Se desecha el voto.

Se procede a la votación ordinaria; pero el presidente advierte que como los criterios no se ponen de acuerdo, la votación será nominal.

Por 101 contra 14 se aprueba el artículo.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS CARABINEROS

Se reanuda el dictamen sobre el proyecto de aumento de sueldo a los Carabineros.

El señor AZA rectifica en la defensa del voto que presentó días pasados.

El señor SAMPER:—Este era el proyecto del Gobierno anterior, que el actual ha hecho suyo. Cuando el dictamen volvió a la Comisión, ésta acordó mantener el antiguo.

El señor VILLALONGA:—La Comisión tomó ese acuerdo asistiendo casi únicamente los socialistas.

El señor PRIETO:—Como sucede siempre.

El señor SAMPER:—Este Gobierno se comprometió a amparar lo que acordara la Comisión y tiene que hacer honor a su palabra.

Le ruego que retire el voto.

El señor AZA:—Yo no quisiera más que una razón que me convenciera para ello.

El señor SAMPER:—Hay dos razones.—Una la lógica, y otra la política. La primera es la necesidad de aumentar debidamente las necesidades de los Carabineros y la segunda la necesidad de hacer honor al Gobierno a sus compromisos.

Se retira el voto.

Al votarse a continuación el artículo primero, el señor PRIETO explica el voto de su minoría.

Cuando se trajo la prórroga del presupuesto vino el aumento, y como se estimase que no era procedimiento, se trajo el proyecto.

El señor AVELLAN explica el voto favorable para la aprobación.

Se aprueba el artículo primero y en discusión el segundo y tercero.

EL CREDITO PARA LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Se aprueba luego el dictamen del proyecto, dando fuerza de ley al de-

creto de 23 de marzo último que concede 500.000 pesetas para la fiesta de la proclamación de la República.

El señor PRIETO combate el sistema de aprobar cantidades para gastos ya hechos.

El año anterior las fiestas se hicieron por suscripción.

En señor MARRACO:—No ha podido seguirse el procedimiento de la suscripción.

No conozco el detalle de los gastos, porque la distribución la hizo el señor Madariaga.

Yo no vi nada de esas fiestas, porque no me divertí cuando me lo mandan sino cuando quiero.

El señor PRIETO:—Sin entrar a discutir el momento psicológico en que se divierte S. S., mantengo mis puntos de vista.

LAS JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS

Se discute luego el dictamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley de revisión de las resoluciones de separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

El señor PRIETO defiende un voto particular. Estima que se da un plazo muy exiguo a los jueces de Instrucción para examinar los expedientes, que son muy numerosos.

Además, se advierte que lo que más preocupa al autor del proyecto son las Juntas locales del Censo, puesto que el presidente nato de ellas es el juez municipal.

El señor SERRANO JOVER monárquico, en nombre de la Comisión: La solución que se acepta en este proyecto de ley no es la mejor, pero sí mejor que la ley de 1907.

Ningún país ha mantenido el acuerdo de resolver acertadamente el problema de la Justicia municipal.

Precisa acabar con lo que ocurre en muchos Juzgados municipales, donde no se tramitan los juicios y no se lleva en condiciones el Registro civil, corriendo el peligro de suprimir el origen de la personalidad de los ciudadanos.

Como se trata de una medida transitoria, es necesario aprobar el proyecto.

El señor HORN interviene para explicar el voto.

Este proyecto tiene mayor viabilidad que las leyes anteriores.

Se muestra conforme con la propuesta del señor Prieto.

Se rechaza por 102 contra 5.

El señor MANSO apoya otra enmienda, pidiendo que siga en vigor el decreto de ocho de mayo de 1931 hasta que se haga una nueva ley municipal.

El proyecto actual afecta especialmente a los republicanos, pues si con el decreto de mayo de 1931 se quiso tener jueces y fiscales republicanos, no sé por qué se deroga.

Este es el fracaso de un régimen que no ha sido capaz de dar hombres republicanos.

Se están rompiendo los últimos amarres que unían al Régimen con el pueblo republicano.

Nosotros los socialistas, no tenemos ningún interés partidista, porque desde el punto de vista revolucionario nos conviene una labor antirrepublicana. Nos conviene la labor antirrepublicana que realiza este Parlamento; pero creemos que un deber de lealtad nos obliga a defender la legislación de la República hasta donde lo permita el reglamento, como hemos hecho ya con la ley de Términos municipales.

En bien de la República puede rechazarse este proyecto.

El señor MARTINEZ MOYA, de la Comisión, radical:—No debe hablarse de justicia monárquica ni republicana, pues la Justicia es consustancial con el Régimen.

No estamos en el caso de una reforma de la Justicia municipal, sino en el restablecimiento de una ley que fué derogada por un decreto.

No creo conveniente la propuesta del señor Prieto de que se abra una información pública, para hacer una nueva ley como la que propone el señor Manso pidiendo la vigencia del decreto de mayo de 1931.

Las leyes no deben rechazarse porque sean republicanas o monárquicas, sino porque sean buenas o malas. (Rumores).

Con el decreto de mayo del 31 no se administra Justicia municipal.

DON CRISCIENCO BILBAO:—¿Qué hacen entonces los jueces de Instrucción?

El señor MARTINEZ MOYA:—Ministros de Justicia han tenido los socialistas y no han puesto remedio a eso.

ARIOS SOCIALISTAS:—Eso no es argumento.

El señor MARTINEZ MOYA:—No ha de serlo!

DON TRIFON GOMEZ:—Lo que hace falta es que esos informes se

nos den directa y no vagamente por la Comisión, para saber o no si hay Juzgados que no funcionan.

El señor MARTINEZ MOYA:—Es suficiente prueba las anteriores manifestaciones del ministro de Justicia y del Presidente del Supremo.

Durante el viaje que hizo el señor Casares Quiroga a Andalucía, siendo ministro de la Gobernación, se lamentó del abandono en que se encontraba la Justicia municipal. De modo que cuando se tiene el tejado de vidrio no se pueden tirar piedras al tejado ajeno.

Es urgente poner remedio al estado caótico de la Justicia municipal.

El señor Manso:—Si el presidente del Supremo es elegido por sufragio, no sé por qué no han de serlo los jueces y fiscales municipales.

La derogación del decreto de mayo volverá a entregar la Justicia al caciquismo.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se rechaza el voto por 83 contra 31.

El señor PRIETO consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Se expresa en términos parecidos a los que empleó al defender el voto particular.

Combate el caciquismo rural.

El señor BARCIA consume otro turno y se lamenta de que con el pretexto de derogar un decreto se destruya la legislación de la República.

Lo más sensible es que lo hagan los republicanos.

Restablecida la ley de 1907—termina diciendo—se vuelve a implantar la presión del Poder gubernativo en la marcha de la Justicia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les manifestó: Programa para mañana: Presupuesto de Presidencia, y ya no queda en el orden del día ningún dictamen. Sin embargo, me han prometido en la Comisión que mañana me entregarán los de Marina y Comunicaciones.

Después pondré a discusión el proyecto de radiodifusión y luego el dic-

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

ta

El Consejo de Ministros celebrado ayer acordó declarar un servicio público la recolección de la próxima cosecha

Despachó asuntos de distintos Departamentos, entre ellos una solicitud de crédito para la construcción de coches correos

Madrid, 29.—Varias horas

A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Obras Públicas manifestó que en la reunión se habían expuesto las impresiones que traen los ministros de los viajes que han efectuado estos días.

El Consejo—dijo el señor Guerra del Río—ha tratado de la anunciada huelga en el campo, que es lo que más preocupa. Yo he dado cuenta de mi reciente viaje a Córdoba, de donde traigo buenas impresiones, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases, que son superiores a las del pasado año. Se ha establecido un jornal de 9'50 y se mantiene la jornada de siete horas.

Traigo la impresión—insistió el ministro—de que allí la huelga no tiene ambiente, y si lo hay, en cambio, contra determinados labradores que parecen dispuestos a no cumplir las bases de trabajo. Contra éstos están incluso los mismos patronos, pues cuando yo dije en el discurso que pronuncié en el banquete con que me obsequió la Comunidad de regantes, que se encontrarían en la misma celda el que intentaba quemar la cosecha y el que se resista a cumplir las bases de trabajo, hubo por parte de los reunidos manifestaciones de asentimiento.

Tengo confianza—siguió diciendo—que no pasará nada.

Después habló el ministro de la explotación de la cosecha, que ha podido comprobar en su viaje, y dijo: "Parecerá una andaluzada, pero he visto trigales de dos metros de alto."

Igual impresión optimista han expresado en el Consejo los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones, que visitaron el domingo Cáceres y Zamora.

El ministro de Marina dijo que el jueves se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia para tratar del proyecto de reforma de la ley Electoral.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Después de deliberar sobre diferentes cuestiones de política general y de orden público, se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de ciertos juicios de faltas.

Designando a don José Tabío para que asista como delegado de España al Congreso Internacional para la explotación del mar en Copenhague.

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

Hacienda.—Decreto autorizando la

guientes los diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de enviar los impresos a la previa censura siempre que dos horas antes, cuando menos, de su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado en que consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya, en forma directa o indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si, no obstante esta declaración resultaran infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de 10.000 pesetas o llegar a la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Artículo 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la eficacia de todas estas medidas se cumplan con un sentido de justicia y de serenidad, pero empleando al propio tiempo toda la energía que demande el interés público.

Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual, obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos, así como velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia en la denuncia de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las máximas sanciones contra aquellas autoridades que mostrasen vacilación o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de Alarma o de Prevención en la medida correspondiente a las necesidades de cada una de estas situaciones.

lectura a la Cámara de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos la propiedad del edificio y terrenos que ocupa el penal viejo.

Idem interesante la elevación del presupuesto de Obras Públicas en pesetas 2.116.233'70, destinadas a atender la explotación del ferrocarril del Oeste de España.

Idem sobre la presentación a la Cámara de un proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para sufragar los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza técnica que se celebrará en Barcelona.

Idem solicitando un crédito extraordinario de 900.000 pesetas, destinado a reparaciones de coches correos.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Idem dando nueva redacción a determinados artículos del decreto de 16 de mayo creando la Junta de protección del Madrid histórico y monumental.

Trabajo y Sanidad.—El ministro dió a conocer al Gobierno que esta misma semana saldrá para Ginebra la Delegación española que ha de asistir a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo.

Hizo una breve exposición de los temas que se tratarán en dicha conferencia, recogiendo del Gobierno las instrucciones que los delegados habrán de tener en cuenta al discutir las mencionadas cuestiones sobre las que ha de recaer el acuerdo.

El señor Estadella dió asimismo cuenta al Gobierno del estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a resolver la huelga metalúrgica de Madrid, gestiones que tropiezan con la rígida intransigencia de ambas partes en Hífigo y que hacen imposible toda solución armónica o transaccional, dificultando la propia actuación del Gobierno.

También expresó al Gobierno las últimas medidas adoptadas respecto al campo para asegurar la recogida de la próxima cosecha.

Agricultura.—Autorizando al ministro para dar lectura a las Cortes de un proyecto de ley aprobando y ratificando con fuerza de tal el decreto expedido por la Presidencia del Consejo, el 27 de marzo de 1934.

Idem prorrogando hasta el mes de junio próximo la vigencia del decreto de 21 de octubre de 1933 referente a la tasa del precio del trigo.

Idem dando normas y procedimientos para la función de la intervención e inspección de la Federación Sindical de Agricultores arroceros.

El ministro dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a París con motivo de la Feria de Muestras.

Industria y Comercio.—Decreto por el que, a título de excepción y sin que ello signifique en lo sucesivo variación alguna en los términos con arreglo a los cuales se pongan las respectivas concesiones, se autoriza que la importación de hojalata en blanco destinada a envases para la exportación de productos nacionales que se realice hasta la fecha de publicación de este decreto, goce del beneficio de una prórroga de un año para justificar su reexportación computando este plazo a partir de la fecha de los respectivos vencimientos.

Expediente concediendo a doña Tomasa de Larrandi los beneficios de expropiación forzosa con arreglo al decreto de primero de abril de 1937.

NOTAS AMPLIATORIAS

Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, un periodista le pidió notas ampliatorias sobre el Consejo de esta mañana.

Se le preguntó si era cierto que el Gobierno tenía el propósito de que los nuevos presupuestos que han de presentarse en octubre serán redactados por una Comisión de técnicos presididos por el ministro de Hacienda, y contestó:

—No hay nada acordado todavía, pero, desde luego, la cosa tiene un fondo de verdad. Resultará interesante y práctico hacer una labor articulada sobre materia económica, aunque los ministros intervengan en el presupuesto de cada Departamento.

De esta forma podrá hacerse un presupuesto que tenga algunas directrices justas y en consonancia con el estado económico de la nación.

El ministro de Agricultura, durante el Consejo, dió cuenta de lo gramamente impresionado que viene de su estancia en París.

Expuso las conversaciones mantenidas con los exportadores españoles, que en su día pueden servir de base para un intercambio entre España y Francia.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Nuevos detalles de la horrorosa catástrofe automovilista de Mont de Marsan

El día oficial y político

Madrid, 29 y 30.—Varias horas
REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida, bajo la presidencia del señor Negrín, la minoría socialista. El secretario, señor Lamóneda, al terminar la reunión, facilitó la siguiente nota oficial: "Se ha acordado nombrar a los señores Besteiro, Prieto y González Peña para formar parte de la Comisión de Actuación del proyecto sobre el Consejo Ordenador de la Economía. Se ha autorizado a don Bruno Alonso para que interpele acerca de la conducta del gobernador civil de Vizcaya, que tiene cerradas numerosas Casas del Pueblo y detenidos a muchos militantes socialistas. El señor Llopis dio cuenta de la visita que ha efectuado a los lugares de la catástrofe de Alicante y fué autorizado para que él y los restantes diputados socialistas por aquella provincia realicen gestiones conducentes a que el Gobierno acuda en auxilio de los damnificados. Se acordó oponerse, mediante la presentación de votos particulares y enmiendas, al proyecto de ley que modifica la que regula el nombramiento de jueces y fiscales municipales. Se autorizó al señor Bolaños para que se ocupe del presupuesto de la Presidencia en cuanto afecta a los servicios de Aviación. Se encomendó al señor Rodríguez Vera la impugnación del presupuesto de Comunicaciones, y al señor Vidarte para que consuma un turno en la discusión del proyecto de estatuto del Tribunal de Cuentas de la República. A preguntas de los periodistas, el señor Lamóneda dijo que la minoría no había tratado nada sobre la huelga de campesinos. En la próxima reunión de la minoría se examinará el aspecto económico, político y social de este conflicto. El ministro de Trabajo sabe perfectamente — añadió — que no se trata de un movimiento político, pues en el momento que los obreros tengan la seguridad de que se ha de dar cumplimiento a la regulación de los jornales y se ha de hacer una distribución equitativa del trabajo, no habrá cuestión alguna.

que alcanzan las responsabilidades señaladas en los artículos 62 de la Constitución y 67 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por entender que esos hechos no tienen carácter de actuación política sino que constituyen una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuya sanción a todos interesa igualmente que se haga efectiva. Afirmaron su propósito de plantear esta cuestión en el Parlamento. Al conocerse este propósito, se ha interpretado como una maniobra que llevan a cabo las derechas para tratar de inutilizar políticamente a los señores Azaña y Casares Quiroga. **COMENTANDO EL DECRETO DE PROTECCION A LA COSECHA Y UN DISCURSO DEL SEÑOR LLUHI**

Al conocerse el texto del decreto declarando servicio nacional los trabajos de la recolección de la cosecha, se hicieron en los pasillos de la Cámara animados y diversos comentarios. También fué muy comentada la conferencia que ha dado en Barcelona el señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, y en la que ha afirmado que está dispuesto a jurgarse la libertad y la vida con motivo del pleito planteado ante el Tribunal de Garantías sobre los contratos de trabajo de los rabasares. En la conferencia, el señor Lluhi ha dicho, según la referencia que daban algunos diputados de la Liga, que confía en que los 100.000 campesinos estarán como él dispuesto a jugarse lo todo.

EL SEÑOR ROCHA SUSPENDE EL VIAJE
El ministro de Marina, que tenía proyectado el viaje a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, lo ha suspendido y ha explicado la suspensión en esta forma: "Hay dos razones actualmente que impiden que salga ningún ministro de Madrid; la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes. El decreto del Gobierno sobre la recolección de cosechas, la calificó de admirable. **EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, estuvo esta tarde en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías descubiertas en el funcionamiento de dicho Tribunal. **DICE EL SEÑOR SAMPER**

Al llegar a la Cámara el señor Samper fué interrogado por los periodistas sobre el decreto de recolección de cosechas. Dijo que el decreto va encaminado a que la cosecha sea respetada por todos los medios. Se le preguntó si los patronos quedarán obligados a tomar obreros no afiliados y contestó: "Eso no lo sé. Lo que sí puedo asegurarme es que el Gobierno está dispuesto por todos los medios a que la cosecha de este año se lleve a efecto. **LAS DERECHAS ELOGIAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO**

En un corrillo del Congreso en que se comentaba el decreto de recolección de cosechas, los elementos derechistas elogian la actitud del Gobierno, y el tradicionalista señor O'Shea decía que el Gobierno tendrá a su lado a las personas sensatas y a toda la opinión de orden. El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno está firme en su posición, y negó que la disposición autorice a los gobernadores para declarar el estado de Guerra. **LOS SEÑORES SAMPER, ALBA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN SOBRE LA LABOR PARLAMENTARIA URGENTE**

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara, el del Consejo y el de la minoría Popular Agraria, señor Gil Robles. A la salida, el señor Gil Robles se refirió a la reunión y dijo a los periodistas: "Seguramente el jefe del Gobierno les dirá a ustedes lo que hemos tratado. El jefe del Gobierno, a quien se interrogó poco después, manifestó: "Ya han visto ustedes que apenas he salido del despacho del presidente de la Cámara he conferenciado ante ustedes con el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos. Esto les indicará que la entrevista que acabamos de tener con el presidente de la Cámara ha tenido por objeto, de manera especial, ver la forma de acelerar en todo lo posible los trabajos parlamentarios y designar, aparte de los dictámenes de presupuestos, aquellos otros asuntos en que el Gobierno tiene interés. Conviene que todos nos demos cuenta de que faltan solamente 19 días hábiles; es decir, 19 sesiones. En ellas habrán de discutirse todos los presupuestos que faltan, que son bastantes. El dictamen de la organización del Consejo Ordenador de la Economía, que es necesario aprobar porque durante el verano habrá de realizarse estudios que sirvan para la confección del futuro presupuesto. También tenemos la ley de Arrendamientos, la que ha empezado a discutirse hoy de la Justicia municipal, la modificación de la ley de Huelgas, el paro obrero y la relativa a los funcionarios separados por los Gobiernos anteriores sin formación de expedientes. Como ven, es un panorama de trabajo a realizar urgente y necesario todo el día, y que precisamente por serlo así nos obliga a todos a impregnarnos un plan de trabajo y a no perder el tiempo. El señor Villanueva me acaba de decir que la Comisión, reuniéndose por la mañana y por la noche las veces que sean precisas, entregará los dictámenes que aun faltan con tiempo suficiente para que la discusión presupuestaria no se interrumpa.

OTRA DE ASISTENCIA AL GOBIERNO EN SUS DISPOSICIONES PARA EVITAR LA HUELGA DE CAMPESINOS
Firmada por varios diputados radicales y de derecha, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición: "Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara que se sirva declarar haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República de otorgando servicio nacional la recolección de la próxima cosecha."

TRADICIONALISTAS Y MONARQUICOS EN EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS
Reunidas las minorías tradicionalista y de Restauración, acordaron, después de ocuparse del proceso de las Casas Viejas, tratar de las responsabilidades que se derivan de las actuaciones con motivo del sumario y vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas. Señalaron los puntos concretos a

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Muga, hizo este mediodía a los periodistas las siguientes manifestaciones: "Sigo recibiendo informes de la frontera que me facilita el comisario de Vigilancia de Irún, ampliándome detalles de las derivaciones de la horrible catástrofe ocurrida el pasado domingo en la carretera de las Landas. Dicho comisario me ha participado que se está procediendo, por medio de la soldadura autógena a soldar el armazón para separar de él los restos humanos y para examinar detenidamente el armazón. Se han podido encontrar dos cadáveres más, horriblemente destrozados, que hacen imposible su identificación. Asimismo se ha recogido otro cuya identificación es más posible que el resto de los otros muertos, pues se observan en él detalles que pueden facilitar a los familiares de las víctimas dicha operación. Atendiendo a indicaciones mías, he salido para el lugar del suceso el señor Alvarez Villamil, para tratar de la identificación del cadáver de algún familiar suyo. Luego añadió que los cadáveres han quedado depositados en el cementerio en espera de que los reclamen sus familiares. También dijo que del lugar del suceso se van retirando diversos objetos, los cuales están a disposición de los familiares de los muertos para su identificación. Siguió diciendo que a los restos encontrados les han sido practicados los auxilios espirituales de la Religión, atendiendo así a requerimientos de las familias. **SAN SEBASTIAN.**—Continúan los trabajos de descombro Liposthey. Han sido removidas las planchas del auto y encontrado un nuevo cadáver, que al parecer es de mujer. Los restos han sido encerrados en dos cajas para trasladarlos a España. El chófer ha prestado nueva declaración. Insiste en afirmar que el accidente se debió al estallido de un neumático y supone que los viajeros murieron abrasados, no por el vuelco, sino por el azaramiento.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

De Cataluña
SE DARA EL NOMBRE DE MACIA A UNA CALLE DE BILBAO
BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha recibido una comunicación de la sección de Estadística, Negociado de calles, del Ayuntamiento de Bilbao, notificándole el acuerdo del Municipio de esa villa de dar el nombre de Avenida de Francisco Maciá a una de las calles del ensanche de Denso, para honrar así la memoria del eminente patriota catalán y gran republicano. **LAS DERECHAS ELOGIAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO**

LA CONSIGNACION TRIMESTRAL PARA LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL EBRO
La "Gaceta" de ayer, martes, publica la aprobación de las consignaciones y distribución de créditos con destino a las obligaciones pendientes y para las más urgentes, que puedan adquirirse en el segundo trimestre, con destino a las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos, y vemos que para la del Ebro se consignan siete millones de pesetas con destino a obras; además de otra partida para conservación, encauzamiento y defensas, de millón y medio; otra de 300.000 para nuevas instalaciones; otra de 300.000 para aplicaciones agronómicas y forestales; de 200.000 para abastecimiento de aguas a las poblaciones, y algunas otras; todo eso, aparte de las consignaciones para dietas del personal y gastos de locomoción, disponiéndose que se libren las expresadas a las respectivas Delegaciones.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

que alcanzan las responsabilidades señaladas en los artículos 62 de la Constitución y 67 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por entender que esos hechos no tienen carácter de actuación política sino que constituyen una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuya sanción a todos interesa igualmente que se haga efectiva. Afirmaron su propósito de plantear esta cuestión en el Parlamento. Al conocerse este propósito, se ha interpretado como una maniobra que llevan a cabo las derechas para tratar de inutilizar políticamente a los señores Azaña y Casares Quiroga. **COMENTANDO EL DECRETO DE PROTECCION A LA COSECHA Y UN DISCURSO DEL SEÑOR LLUHI**

Al conocerse el texto del decreto declarando servicio nacional los trabajos de la recolección de la cosecha, se hicieron en los pasillos de la Cámara animados y diversos comentarios. También fué muy comentada la conferencia que ha dado en Barcelona el señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, y en la que ha afirmado que está dispuesto a jurgarse la libertad y la vida con motivo del pleito planteado ante el Tribunal de Garantías sobre los contratos de trabajo de los rabasares. En la conferencia, el señor Lluhi ha dicho, según la referencia que daban algunos diputados de la Liga, que confía en que los 100.000 campesinos estarán como él dispuesto a jugarse lo todo. **EL SEÑOR ROCHA SUSPENDE EL VIAJE**

El ministro de Marina, que tenía proyectado el viaje a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, lo ha suspendido y ha explicado la suspensión en esta forma: "Hay dos razones actualmente que impiden que salga ningún ministro de Madrid; la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes. El decreto del Gobierno sobre la recolección de cosechas, la calificó de admirable. **EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, estuvo esta tarde en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías descubiertas en el funcionamiento de dicho Tribunal. **DICE EL SEÑOR SAMPER**

Al llegar a la Cámara el señor Samper fué interrogado por los periodistas sobre el decreto de recolección de cosechas. Dijo que el decreto va encaminado a que la cosecha sea respetada por todos los medios. Se le preguntó si los patronos quedarán obligados a tomar obreros no afiliados y contestó: "Eso no lo sé. Lo que sí puedo asegurarme es que el Gobierno está dispuesto por todos los medios a que la cosecha de este año se lleve a efecto. **LAS DERECHAS ELOGIAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO**

En un corrillo del Congreso en que se comentaba el decreto de recolección de cosechas, los elementos derechistas elogian la actitud del Gobierno, y el tradicionalista señor O'Shea decía que el Gobierno tendrá a su lado a las personas sensatas y a toda la opinión de orden. El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno está firme en su posición, y negó que la disposición autorice a los gobernadores para declarar el estado de Guerra. **LOS SEÑORES SAMPER, ALBA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN SOBRE LA LABOR PARLAMENTARIA URGENTE**

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara, el del Consejo y el de la minoría Popular Agraria, señor Gil Robles. A la salida, el señor Gil Robles se refirió a la reunión y dijo a los periodistas: "Seguramente el jefe del Gobierno les dirá a ustedes lo que hemos tratado. El jefe del Gobierno, a quien se interrogó poco después, manifestó: "Ya han visto ustedes que apenas he salido del despacho del presidente de la Cámara he conferenciado ante ustedes con el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos. Esto les indicará que la entrevista que acabamos de tener con el presidente de la Cámara ha tenido por objeto, de manera especial, ver la forma de acelerar en todo lo posible los trabajos parlamentarios y designar, aparte de los dictámenes de presupuestos, aquellos otros asuntos en que el Gobierno tiene interés. Conviene que todos nos demos cuenta de que faltan solamente 19 días hábiles; es decir, 19 sesiones. En ellas habrán de discutirse todos los presupuestos que faltan, que son bastantes. El dictamen de la organización del Consejo Ordenador de la Economía, que es necesario aprobar porque durante el verano habrá de realizarse estudios que sirvan para la confección del futuro presupuesto. También tenemos la ley de Arrendamientos, la que ha empezado a discutirse hoy de la Justicia municipal, la modificación de la ley de Huelgas, el paro obrero y la relativa a los funcionarios separados por los Gobiernos anteriores sin formación de expedientes. Como ven, es un panorama de trabajo a realizar urgente y necesario todo el día, y que precisamente por serlo así nos obliga a todos a impregnarnos un plan de trabajo y a no perder el tiempo. El señor Villanueva me acaba de decir que la Comisión, reuniéndose por la mañana y por la noche las veces que sean precisas, entregará los dictámenes que aun faltan con tiempo suficiente para que la discusión presupuestaria no se interrumpa.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

que alcanzan las responsabilidades señaladas en los artículos 62 de la Constitución y 67 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por entender que esos hechos no tienen carácter de actuación política sino que constituyen una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuya sanción a todos interesa igualmente que se haga efectiva. Afirmaron su propósito de plantear esta cuestión en el Parlamento. Al conocerse este propósito, se ha interpretado como una maniobra que llevan a cabo las derechas para tratar de inutilizar políticamente a los señores Azaña y Casares Quiroga. **COMENTANDO EL DECRETO DE PROTECCION A LA COSECHA Y UN DISCURSO DEL SEÑOR LLUHI**

Al conocerse el texto del decreto declarando servicio nacional los trabajos de la recolección de la cosecha, se hicieron en los pasillos de la Cámara animados y diversos comentarios. También fué muy comentada la conferencia que ha dado en Barcelona el señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, y en la que ha afirmado que está dispuesto a jurgarse la libertad y la vida con motivo del pleito planteado ante el Tribunal de Garantías sobre los contratos de trabajo de los rabasares. En la conferencia, el señor Lluhi ha dicho, según la referencia que daban algunos diputados de la Liga, que confía en que los 100.000 campesinos estarán como él dispuesto a jugarse lo todo. **EL SEÑOR ROCHA SUSPENDE EL VIAJE**

El ministro de Marina, que tenía proyectado el viaje a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, lo ha suspendido y ha explicado la suspensión en esta forma: "Hay dos razones actualmente que impiden que salga ningún ministro de Madrid; la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes. El decreto del Gobierno sobre la recolección de cosechas, la calificó de admirable. **EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, estuvo esta tarde en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías descubiertas en el funcionamiento de dicho Tribunal. **DICE EL SEÑOR SAMPER**

Al llegar a la Cámara el señor Samper fué interrogado por los periodistas sobre el decreto de recolección de cosechas. Dijo que el decreto va encaminado a que la cosecha sea respetada por todos los medios. Se le preguntó si los patronos quedarán obligados a tomar obreros no afiliados y contestó: "Eso no lo sé. Lo que sí puedo asegurarme es que el Gobierno está dispuesto por todos los medios a que la cosecha de este año se lleve a efecto. **LAS DERECHAS ELOGIAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO**

En un corrillo del Congreso en que se comentaba el decreto de recolección de cosechas, los elementos derechistas elogian la actitud del Gobierno, y el tradicionalista señor O'Shea decía que el Gobierno tendrá a su lado a las personas sensatas y a toda la opinión de orden. El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno está firme en su posición, y negó que la disposición autorice a los gobernadores para declarar el estado de Guerra. **LOS SEÑORES SAMPER, ALBA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN SOBRE LA LABOR PARLAMENTARIA URGENTE**

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara, el del Consejo y el de la minoría Popular Agraria, señor Gil Robles. A la salida, el señor Gil Robles se refirió a la reunión y dijo a los periodistas: "Seguramente el jefe del Gobierno les dirá a ustedes lo que hemos tratado. El jefe del Gobierno, a quien se interrogó poco después, manifestó: "Ya han visto ustedes que apenas he salido del despacho del presidente de la Cámara he conferenciado ante ustedes con el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos. Esto les indicará que la entrevista que acabamos de tener con el presidente de la Cámara ha tenido por objeto, de manera especial, ver la forma de acelerar en todo lo posible los trabajos parlamentarios y designar, aparte de los dictámenes de presupuestos, aquellos otros asuntos en que el Gobierno tiene interés. Conviene que todos nos demos cuenta de que faltan solamente 19 días hábiles; es decir, 19 sesiones. En ellas habrán de discutirse todos los presupuestos que faltan, que son bastantes. El dictamen de la organización del Consejo Ordenador de la Economía, que es necesario aprobar porque durante el verano habrá de realizarse estudios que sirvan para la confección del futuro presupuesto. También tenemos la ley de Arrendamientos, la que ha empezado a discutirse hoy de la Justicia municipal, la modificación de la ley de Huelgas, el paro obrero y la relativa a los funcionarios separados por los Gobiernos anteriores sin formación de expedientes. Como ven, es un panorama de trabajo a realizar urgente y necesario todo el día, y que precisamente por serlo así nos obliga a todos a impregnarnos un plan de trabajo y a no perder el tiempo. El señor Villanueva me acaba de decir que la Comisión, reuniéndose por la mañana y por la noche las veces que sean precisas, entregará los dictámenes que aun faltan con tiempo suficiente para que la discusión presupuestaria no se interrumpa.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

de la Esquerza afirma que ni por un momento puede recaer la imputación sobre elementos del partido, y que ha visto con disgusto la actuación del señor Graus, acordando inhabilitarle en cualquier actuación política en nombre de la Esquerza republicana de Cataluña. **HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
Los obreros que trabajan en la cantera de Casa Varo, declararon hoy la huelga de brazos caídos y hubieron de ser desalojados por los guardias de Asalto. Han secundado la huelga obreros de otras canteras de aquel término. **INCENDIAN UN TRANVIA**
Esta tarde, dos individuos allugaron un taxi, que les llevó a la calle de las Cortes. Allí esperaron a otros dos que llegaban en el tranvía número 9 y cuando este pasaba por frente al número 253, los que viajaban en el tranvía amenazaron con pistolas a los pasajeros obligándoles a apearse e incendiaron a continuación el vehículo. Huyeron en el taxi que les esperaba. **IDENTIFICACION DE UN CADAVER**
El cadáver encontrado en la playa de la Barceloneta parece que corresponde a un polizón que viajaba a bordo de un barco noruego. Es de nacionalidad rumana y se llama Joan Freira, de 20 años de edad. **DEL SUCESO EN EL CUARTEL DE GERONA**
Dicen de Gerona que parece que la agresión cometida ayer por un soldado contra un cabo del regimiento de Montaña obedece a un plan premeditado, que fracasó al no dar muerte al cabo. Se ha encontrado el diario que escribían los soldados Tomás Gabarrés y Pascual Alamo, detallando los planes para dar un golpe terrorista asesinando a los jefes y oficiales del batallón, excepto a un capitán y a un teniente. El sábado 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de los planes, pero antes de matarse tenían el propósito de llevarse a alguien por delante. Al realizarse el relevo a las dos de la madrugada, fué cuando se produjo el suceso.

que alcanzan las responsabilidades señaladas en los artículos 62 de la Constitución y 67 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, por entender que esos hechos no tienen carácter de actuación política sino que constituyen una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuya sanción a todos interesa igualmente que se haga efectiva. Afirmaron su propósito de plantear esta cuestión en el Parlamento. Al conocerse este propósito, se ha interpretado como una maniobra que llevan a cabo las derechas para tratar de inutilizar políticamente a los señores Azaña y Casares Quiroga. **COMENTANDO EL DECRETO DE PROTECCION A LA COSECHA Y UN DISCURSO DEL SEÑOR LLUHI**

Al conocerse el texto del decreto declarando servicio nacional los trabajos de la recolección de la cosecha, se hicieron en los pasillos de la Cámara animados y diversos comentarios. También fué muy comentada la conferencia que ha dado en Barcelona el señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, y en la que ha afirmado que está dispuesto a jurgarse la libertad y la vida con motivo del pleito planteado ante el Tribunal de Garantías sobre los contratos de trabajo de los rabasares. En la conferencia, el señor Lluhi ha dicho, según la referencia que daban algunos diputados de la Liga, que confía en que los 100.000 campesinos estarán como él dispuesto a jugarse lo todo. **EL SEÑOR ROCHA SUSPENDE EL VIAJE**

El ministro de Marina, que tenía proyectado el viaje a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, lo ha suspendido y ha explicado la suspensión en esta forma: "Hay dos razones actualmente que impiden que salga ningún ministro de Madrid; la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes. El decreto del Gobierno sobre la recolección de cosechas, la calificó de admirable. **EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, estuvo esta tarde en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías descubiertas en el funcionamiento de dicho Tribunal. **DICE EL SEÑOR SAMPER**

Al llegar a la Cámara el señor Samper fué interrogado por los periodistas sobre el decreto de recolección de cosechas. Dijo que el decreto va encaminado a que la cosecha sea respetada por todos los medios. Se le preguntó si los patronos quedarán obligados a tomar obreros no afiliados y contestó: "Eso no lo sé. Lo que sí puedo asegurarme es que el Gobierno está dispuesto por todos los medios a que la cosecha de este año se lleve a efecto. **LAS DERECHAS ELOGIAN LA ACTITUD DEL GOBIERNO**

En un corrillo del Congreso en que se comentaba el decreto de recolección de cosechas, los elementos derechistas elogian la actitud del Gobierno, y el tradicionalista señor O'Shea decía que el Gobierno tendrá a su lado a las personas sensatas y a toda la opinión de orden. El señor Salazar Alonso dijo que el Gobierno está firme en su posición, y negó que la disposición autorice a los gobernadores para declarar el estado de Guerra. **LOS SEÑORES SAMPER, ALBA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN SOBRE LA LABOR PARLAMENTARIA URGENTE**

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara, el

Del País Vasco

ANCIANO QUE SE AHORCA SAN SEBASTIAN.—En una casa de...

Para llevar a cabo tan fatal resolución se ató con una cuerda el cuello y el otro extremo lo sujetó al pestillo de la puerta.

Según ha manifestado su patrono, anoche se presentó en casa Victoriano en tal estado de nerviosismo, que se negó a probar bocado.

Esta mañana, cuando se presentó la honcilla para despertarlo, se encontró con la desagradable sorpresa de que Garroceta era cadáver.

El Juzgado ha empezado a instruir diligencias, y se ignoran los móviles del suicidio.

EXCURSION ESCOLAR MADRILEÑA BILBAO.—Procedentes de Madrid han llegado a Bilbao las profesoras y alumnas del grupo escolar "Menéndez Pelayo".

Estas, acompañadas de sus profesoras y de varias niñas alumnas de Bilbao, visitaron el Palacio provincial y piensan realizar excursiones por la zona fabril y minera.

También visitarán el canatorio de Plencia. Igualmente irán a Guetaria y Pedernales.

ROBOS DE ALHAJAS Los agentes de la Brigada Criminal han detenido a Juan Manero (El Pirata), autor de un robo de alhajas en el domicilio de doña Basilia Gómez, en Ronda, 23.

Se sabe que un tresillo de brillantes lo vendió a un camarero de la calle de la Autonomía, del cual se ha incautado la Policía.

También han hallado ocho brillantes, que lo vendió a David Sacristán. El Juzgado interviene en el asunto.

La Policía ha averiguado, en relación con el robo de alhajas a don Rafael Ferrer, en Las Arenas, que además del detenido tomaron parte en el robo José María Marceida Tapia y Antonio García Vivión.

El José al huir del cuarto de prevención se dejó abandonado un mechero que ha servido para averiguar que dicho individuo tomó también parte en el robo a un chalet de Denesto.

TORMENTA APARATOSA A las tres y media de la tarde descendió sobre Bilbao y sus alrededores una fuerte tormenta, con aparato de truenos, que causó las consiguientes inundaciones.

Por efecto de la tronada, las Compañías que surten de fluido eléctrico a Bilbao suspendieron el fluido.

Las noticias que se reciben de los márgenes de la ría acusan que la tormenta ha causado desperfectos en algunas viviendas.

Noticias posteriores que vamos recogiendo en Bilbao señalan rotura de algunos cristales, desperfectos en tejado y arbolado, a causa del ventarrón.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 29.—Varias horas HERIDO GRAVÍSIMO DE UNA CUCHILLADA

En Matadero municipal cuestionaron el matarife Luis Sánchez del Campo y el tratante de ganados Ramón Sánchez Albarra.

De la discusión pasaron a la agresión y el matarife propinó una cuchillada a Rabón, quien a su vez dió un golpe a su agresor con una barra de hierro.

En la clínica de urgencia se apreció a Ramón una herida gravísima en el vientre y a Luis una herida contusa en la frente, de pronóstico reservado. Este último quedó detenido.

CAIDA DESGRACIADA En la Casa de Campo, el soldado del regimiento de Artillería, Aquilino Fernández García, salió despedido del caballo, fracturándose el cráneo. Su estado es gravísimo.

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO VALENCIA.—Un incendio ha destruido la fábrica de muebles de don Manuel Alfonso, establecida en la carretera de Escrivá.

El vecindario, con ayuda de los bomberos, logró sofocar el fuego. Ardieron dos expediciones de muebles que se hallaban preparadas para Barcelona y Salamanca.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas. IMPONENTE GRANIZADA SALAMANCA.—Ha descargado en el campo una fuerte tormenta de agua y granizo que ha causado grandes daños en las cosechas.

En el pueblo de Mozález la granizada ha destruido totalmente la cosecha de algarroba y de plantas herbales.

Las pérdidas son grandes y muchas familias han quedado en la miseria. DOS PASTORES MUERTOS POR UNA CHISPA ELECTRICA LEON.—En el pueblo de Riera, cuando se encontraban cuidando del ganado nueve pastores, descargó una fuerte tormenta, a consecuencia de la cual cayó una chispa eléctrica que mató a dos de los muchachos, hiriendo a los siete restantes.

ATRACAN A UN DEPENDIENTE PERO SON DETENIDOS GRANADA.—Gregorio Morato, dependiente de una zapatería, salió del establecimiento con 1.775 pesetas. Tres pistoleros le salieron al encuentro en la calle de la Cárcel y le atrajeron el dinero. Dada cuenta a la Comisaría la Policía detuvo a Anotín Márquez, Ma-

nuel Fernández y Antonio Ruiz, ocupándoles dos pistolas. Se confesaron autores del atraco y se recuperó la cantidad robada, que habían escondido en una cuadra.

DESARMAN Y DETIENEN A LOS CARABINEROS PARA INTRODUCIR CONTRABANDO VALENCIA.—A las dos y media de la madrugada atracaron en el muelle de Levante dos veleros de pesca.

Después llegó un vapor a motor, que infundió sospechas a los carabineros. Estos se aproximaron y unos quince hombres se abalanzaron inopinadamente sobre ellos, los desarmaron y retuvieron hasta que un camión trasportó la mercancía que había descargado.

Un centinela de los carabineros hizo disparos sobre el camión, sin lograr detenerlo y los tripulantes del vapor volvieron a embarcar y desaparecer, después de libertar a los carabineros.

ASESINADO POR UNOS CONVENCINOS LUGO.—En la parroquia de Villamayor fué encontrado en el monte el cadáver de Bautista Bolas, al que al parecer asesinaron unos convencinos por resentimientos sobre acotamiento de una finca.

CALAHORRA.—Don Antonio Pintor (X), director del Centro Secundario de Higiene, acompañado de los señores maestros después de la conferencia final dada a los niños de las escuelas nacionales, con motivo de la Semana de la Higiene y Salud.

El regreso de "Miss Rioja" Como habíamos anunciado, en el rápido de Barcelona, a las siete de la tarde de ayer, regresó de Madrid la señorita Matilde Benés.

Aunque a aquella hora llovía con alguna intensidad, no faltaron en la estación muchas personas amigas de "Miss Rioja 1934" y otras muchas simplemente curiosas de contemplarla una vez más, que le tributaron una cordial recepción, agolpándose en derredor suyo en el andén y en los pasillos.

"Miss Rioja" tomó en la plazoleta, a donde la siguieron aplausos y propósitos del público, un automóvil y con su amiga la señorita Valdemoros, se trasladó al domicilio de ésta, donde permanecerá hasta la tarde de hoy en que irá a descansar a su residencia de Casas Blancas.

La señorita Benés viene satisfechísima de los obsequios y galanterías que en Madrid se la ha hecho objeto y muy reconocido a la cordialidad y afecto que en todo momento le ha sido dispensado por representantes de la Colonia Riojana.

PASANDO EL TIEMPO LA TORMENTA DE AYER Tras una mañana despejada, al mediodía comenzó a cubrirse el cielo y paulatinamente se fué espesando la capa de nubes hasta el punto de que ya a las tres de la tarde se había perdido tanta claridad en el ambiente como no recordamos de ninguna otra ocasión. Aun fué disminuyendo hasta las cuatro y media, en que el negro y espesísimo celaje comenzó a resolverse en agua al mismo tiempo que soplaban una fuerte ventarrón, que arremolinaba la lluvia y la sacudía violentamente contra las fachadas de los edificios. No había sido excesivamente elevada la temperatura, que no pasó de 29,5 al sol y 25,2 a la sombra, para caer una tormenta tan imponente como la que ayer descargó; pero es lo cierto que, sin gran aparato, pues más bien fueron pocos los relámpagos y truenos, en veinte o veinticinco minutos cayó el agua en tal cantidad que el pluviómetro registró 28,2 litros por metro cuadrado. No tiene la parte baja de la ciudad aquel sistema de desagüe que garantiza de los estancamientos. No bastan ni el número ni el calibre de los sumideros cuando se producen mangas de agua de la importancia de la de ayer. Por esto fueron muchas las calles que, conforme al dicho vulgar, se convirtieron en ríos, pero donde esta conversión alcanzó mayor importancia fué en la calle de la Imprenta, la desembocadura de esta vía en la del Marqués de San Nicolás y las de Boterías, Plazuela de Santiago y San Pablo, donde de las aguas, discurriendo por la pendiente hacia el río Ebro, llegaron a elevarse en algunos puntos alturas de 60 y más centímetros. Tal era su fuerza que se vió discurrir por la calle de la Imprenta—a la que llevados por la posibilidad de acceso—llegados por la corriente, varias sillas de las colocadas en las terrazas de los bares inmediatos a dicho lugar y, lo que es más asombroso, tres veladores de hierro y mármol, siendo de notar que algunos otros fueron derribados y sufrieron destrozos en el propio lugar donde se encontraban. Después, a ratos, continuó lloviendo hasta entrada la madrugada y, avanzada ésta, el cielo seguía estando muy nuboso.

El golpe de agua, naturalmente, no se produjo sólo en la capital, sino en su campo, y también a distintas horas, según la tormenta iba pasando en pueblos de la Rioja alta y baja. El viento y la fuerza del agua, según las noticias recogidas de los labriegos del término municipal, han perjudicado algo los sembrados, viñedos y frutales, si bien no cabe calcular los daños hasta pasados un par de días. Las hortalizas recientemente plantadas se han perdido y sabemos que se han visto limpias por el agua y el viento algunas cepas. Por supuesto, que algunos árboles sufrieron desgajamientos.

De Hormilla a Navarrete fué muy considerable el agua caída y en jurisdicción de este último pueblo y Ventosa los perjuicios causados en el campo por la tormenta han sido importantes.

A las seis de la tarde de ayer el barómetro registraba 728,6 milímetros de presión. Aunque las condiciones atmosféricas no favorecen el optimismo, es de desear que la lluvia no se repita, porque ni caída con violencia ni en ella necesitada por aquí el campo del agua.—C. M.



Don Antonio Pintor (X), director del Centro Secundario de Higiene, acompañado de los señores maestros después de la conferencia final dada a los niños de las escuelas nacionales, con motivo de la Semana de la Higiene y Salud.

EL PELIGRO FEMINISTA

La masculinización de la mujer frente al afeminamiento del hombre

Por E. PAUL Y ALMARZA

En estas mismas columnas entonábamos un himno de alabanza al feminismo de nuestra simpática paisana Lola Pérez, un feminismo equilibrado, racional y justo, como legítima reacción a los privilegios y arbitrariedades del varón, cuyas influencias ancestrales están en pugna con el espíritu de los tiempos.

La mujer debe tener los mismos derechos como ser humano que el hombre y la Constitución de la República española ha llegado al máximo de su reconocimiento legal al reconocer en su artículo 25 que "no podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas".

Por otro lado, el artículo 43 establece que el matrimonio se funda en la igualdad de Derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo consentimiento o a petición de cualquiera de los cónyuges.

Y por último, el artículo 36, estatuye que todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veinte y tres años, tendrán los mismos derechos electorales.

Luego la mujer española, gracias a la República, se ha librado, sin necesidad de luchas pertinaces, de aquellas trabas, mermas o disminuciones de capacidad jurídica que hasta aquí le había impuesto abusivamente el hombre.

Yo recuerdo a este propósito, la actitud de don Miguel Maura, a la sazón ministro de la Gobernación, que cuando le preguntaban en una entrevista si pensaba podría pasar en España la ley del divorcio, se revolvió airado contra el reportero, replicándole: "De eso ni hablar".

Pues ya veis el resultado, simpáticas lectoras, lo que debéis a la República.

Pero algo debéis también al sentido común, a vuestra conciencia, y a la ley suprema del equilibrio natural y de la armonía universal.

Si es cierto que el sexo es un puro accidente biológico que se forma al tiempo después de la fecundación, no lo es menos que la igualdad congénita femenina ha sido desviada no sólo dentro del claustro materno, sino en cierto modo desnaturalizada por las exigencias de la historia asignándole distinta función social en el hogar y en la sociedad por la misma predisposición y cuidados especiales en relación con la maternidad y cuidado de la prole. Si a esto añadimos las perturbaciones de los períodos menstruales y las alteraciones de la menopausia, resulta que la mujer, por razón natural y conveniencia social, en todas las edades, a través de todas las civilizaciones y de un modo esencial o permanente, está bajo un estado de inferioridad física, respecto al varón, cuya definición...

La Orquesta de la Sociedad de Conciertos dará en los primeros días de la semana próxima el concierto correspondiente al mes en curso, y a tal efecto van muy adelantados los ensayos de las obras que habrán de interpretarse, entre las que figuran una primera audición de Weber, de Rymky-Korsakoff y Chopin.

Como nota destacada de este concierto actuará en él nuestra bella paisana Estrellita Sacristán, cuya intervención con la Orquesta de la Sociedad de Conciertos era esperada con el mayor interés.

En días sucesivos nos ocuparemos de otros promeritos del concierto que se anuncia, que a buen seguro constituirá un nuevo éxito para la Sociedad de Conciertos que tan en alto ha puesto el nombre musical de nuestra ciudad.

MAÑANA SOCIAL y FRONTON La hermosísima GRETTA NISSEN y ADOLFO MENJOU en la superproducción "Columbia", totalmente hablada en español

LA FARANDULA TRAGICA Terror en todos los ojos... Pánico en los corazones... Josie La Tour, la hermosa trapicista, es asesinada en plena representación, sin que a pesar de su atención, el público vea dónde partió la muerte...

HOY CINEMA SOCIAL GRAN MODA. ESTRENO La Mujer Desnuda Una maravilla cinematográfica digna de la famosa obra de Henri Bataille, por la exquisita FLORELLE Raymond ROULEAU y ALICE FIELD.

Esta película de grandes valores espirituales y artísticos, representa uno de los mayores esfuerzos de la cinematografía moderna; todo en ella es sentimiento, sensibilidad, arte y belleza.

sa, vacando a las ocupaciones femeninas, o lo que es peor, malgaste en "sonteneur" o macareno en vicios o distracciones lo que se necesita para atenciones sagradas de la familia. Tenemos que apuntar dentro del feminismo o movimiento emancipador de la mujer, un grave peligro para el hombre y la sociedad en general, que nos ha sido revelado por el espectáculo que contempláramos viendo torear a una mujer en público, sobrepujando en valor personal, en poder, en condiciones físicas a los mismos toreros que alternaban con ella.

Al contemplar aquel ejemplo de masculinización excesiva de la mujer, nos resultaban los hombres que la rodeaban afinados, y asómbrense lectores y lectoras, lo que sería de unos y otros, de la sociedad y del porvenir del mundo, si la mujer, invadiendo la esfera natural de las actividades viriles, llegara a superar al hombre.

¡Pobres de nosotros! La dureza del varón de que tanto han venido quejándose hasta la actualidad para justificar el movimiento redentorista y feminista en favor de la pobre mujer, sería al lado de la que emplearía la mujer superior, con el hombre inferior, porque lo trataría como esclavo despreciable.

Y tendría razón si el hombre llegase a descender a tan indigna y baja condición para él.

UNA ORDEN DE GOBERNACION La venta ambulante

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación: "Artículo 1.º Los Ayuntamientos adoptarán en la forma oportuna, las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en las poblaciones, señalando las zonas en que esta venta no pueda efectuarse y las condiciones en que habrá de realizarse para la seguridad y normalidad del tráfico.

Artículo 2.º Los vendedores ambulantes, para dedicarse a esta actividad, necesitarán poseer una licencia especial, expedida por la Alcaldía correspondiente.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y gobernadores civiles en las demás provincias, las licencias que hubiesen concedido para la venta ambulante, como asimismo comunicarán las zonas urbanas en que aquella venta esté prohibida.

Artículo 4.º Sin perjuicio de las sanciones que puedan imponer los Ayuntamientos, el director general de Seguridad, en Madrid, y los gobernadores en las demás provincias, castigarán las infracciones de la presente orden con multas en la forma que determina el artículo 22 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1882."

Noticias por teléfono Madrid, 29.—12 noche LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO

Bajo la presidencia del subsecretario de Estado señor Aguinaga se inauguró la Conferencia Internacional de Derecho.

A la conferencia asisten delegados de Francia, Portugal, Italia y España. Hubo discursos de salutación a los delegados extranjeros y el señor Aguinaga expuso y elogió la labor desarrollada por la Comisión mixta.

El delegado portugués habló en nombre de los delegados extranjeros. Mañana, los delegados visitarán la ciudad Universitaria y harán excursiones a El Escorial, Aranjuez y Toledo.

LO RECAUDADO E INVERTIDO EN LAS OBRAS DEL TEMPLO DEL PILAR ZARAGOZA.—La Junta del templo del Pilar ha publicado una nota diciendo que el total de lo recaudado por donativos se eleva a 4.380.000 pesetas, de las que se han gastado 2.362.000.

Quedan, por tanto, unos dos millones que aseguran que habrá obras durante mucho tiempo.

CONFLICTOS SOCIALES Parece que está muy próximo el día que el ministro de Trabajo dicte el laudo que resuelva el conflicto de los metalúrgicos madrileños, laudo que recogerá gran parte de las aspiraciones obreras.

Dicen de Jerez que el gremio de albañiles declaró la huelga general de 24 horas como protesta por los sucesos de ayer.

La población está tranquila. La Policía detuvo hoy a seis sindicalistas y fascistas que están incommunicados.

Noticias del extranjero UN JEFE DE ORDEN PUBLICO DE PORTUGAL GRAVEMENTE HERIDO EN ATENTADO LISBOA.—A primera hora de la noche, un individuo, que consiguió escapar, hizo varios disparos de revólver contra el segundo comandante del Cuerpo de Seguridad de Lisboa, don Alfredo Ferreira Gil, alcanzándole uno de los proyectiles en el vientre y otro en una pierna. Acudieron policías y paisanos y se produjo gran confusión, sonando varios disparos de arma corta. Resultaron dos personas heridas y se practicaron muchas detenciones.

TRESCIENTAS CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

BOMBAY.—En un pueblo de esta provincia se declaró un incendio que destruyó 300 casas. En el incendio perecieron 12 personas.

RUSIA Y LA S. DE N. MOSCU.—El diario oficial "Izvestia", dice que Rusia ha recibido la invitación de Ginebra para su reingreso en la Sociedad de Naciones, invitación que estudia con toda atención el Gobierno soviético.

LLEGA EL AVION ANTES QUE EL DIRIGIBLE SAN LUIS DE SENEGAL.—Anteayer, a las cuatro de la mañana, partieron de esta ciudad al mismo tiempo, con dirección a Natal (Brasil), el dirigible "Conde Zeppelin", con pasajeros, y el aeroplano del aviador francés Mermoz, que llevaba correspondencia.

RIO JANEIRO.—Comunican de Natal, que el aeroplano del aviador Mermoz aterrizó en dicha ciudad ayer a las cuatro de la tarde, procedente de San Luis de Senegal.

Se inaugura en la Moncloa el monumento a Concepción Arenal

Madrid, 29.—11 noche. A las seis de la tarde se inauguró el monumento a Concepción Arenal en el paseo de Ruperto Chapí en la Moncloa.

Concurrieron el presidente de la República, los ministros de Instrucción Pública y Justicia, el presidente del Tribunal de Garantías, el del Supremo, el del Consejo de Estado, el alcalde, el director general de Prisiones y personalidades, más una representación del Lar Gallego, otra de Unión Republicana Femenina, otra de Añakinos da Terra y otra de Rosalía de Castro.

Los alumnos del Grupo escolar Concepción Arenal dieron guardia de honor al monumento y los coros interpretaron canciones gallegas.

El presidente del Lar Gallego pronunció un discurso exaltando la memoria de Concepción Arenal.

Clara Campoamor hizo entrega del monumento al alcalde.

El presidente de la República descorrió la bandera que ocultaba el monumento, el cual es obra del escultor granadino José María Palma.

ULTIMA HORA

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Madrid, 30.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que el Gobierno se había hecho cargo de los restos de las víctimas del accidente automovilístico de Francia, para lo que han salido para El Posthém, donde ocurrió el suceso, una camioneta para recogerlos.

A este mismo lugar irá el gobernador de Guipúzcoa señor Muga, que les acompañará hasta el límite de la provincia.

En el pueblo de Agudo (Ciudad Real) se produjo un conflicto con motivo de la ocupación de una finca, sin que tenga relación alguna con la huelga del campo. El gobernador dimisionario, señor Rodríguez de León se trasladó a dicho pueblo, desde donde me acaba de telegrafiar que se ha resuelto el conflicto.

Mañana publicará la "Gaceta" los decretos nombrando gobernador de Córdoba a don José Gordocui y pasando al Gobierno civil de Cádiz el que lo era de Córdoba don Luis de Armilla.

Se le preguntó si a partir de mañana habría que enviar las galeras de Prensa que se relacionaron con el conflicto del campo, y el ministro contestó:

—Llevarlas o no llevarlas, porque ya saben ustedes que en el decreto hay una opción.

Otro periodista le preguntó si pensaban ir a Granada para asistir a las fiestas del Corpus, y contestó:

—He aplazado el viaje, porque quiero estar aquí estos días para entender sobre el decreto dictado para la recolección y otras medidas relacionadas con la anunciada huelga de campesinos.

MAÑANA, JUEVES PAMPLINAS PAMPLINAS PAMPLINAS en PIERNAS DE PERFIL con SIMMY DURANTE (El narigón) y el escultural THELMA TODD BUSTER KEATON, el hombre casto, entre cincuenta coristas, que lucen las más sugestivas pantorrillas VEALO y no dejará de reír un momento.

UNICO DIA UNICO DIA MAÑANA, JUEVES, en el Moderno y Olympia

MAGISTERIO

INGRESO — OPOSICION

CLASES PARTICULARES DE MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA, ETC.

Preparación "Academia Rivas"

SALMERON, 1, 3.ª, DERECHA

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

ECOS DE CALAHORRA

29 de mayo.

EL DIA DE LA HIGIENE Y LA SALUD.—Reunidos ayer maestros y niños de las Escuelas nacionales en el Grupo escolar Aurelio Prudencio, el maestro director del Grupo Quintiliano, señor Bozalongo, hizo la presentación del médico director del Centro Secundario de Higiene Rural de esta ciudad, que había de clausurar con la suya todas las conferencias expresadas por los maestros a sus respectivos niños en los días preñados por la superioridad.

Don Antonio Pintor agradeció la oportunidad que se le ofreció para ponerse una vez más en contacto con maestros y niños y para hacer comprender las enseñanzas del Centro que dirige, sentando como principio que en el año 1932 murieron en España 112 de cada mil que nacieron, correspondiendo a Calahorra 142 por millar. La séptima parte, dijo, de los niños que nacen, mueren en Calahorra por diarreas, debilidad, meningitis, coqueleuque y aparato respiratorio.

¿Cuáles son, exclama, los factores que determinen esta mortalidad infantil? La temperatura, el alimento y las moscas.

La temperatura ocasiona diarreas de verano por disminuir las resistencias del organismo. El alimento, como la leche, es caldo del cultivo, donde crecen mejor los gérmenes tóxicos originados por la suciedad de los establos y de las manos del ordeñador. Dos mil quinientos niños, quinientos de pecho y dos mil de biberón, mueren por la leche.

Signe analizando el factor "mosca", la cual como la gallina, se reproduce por huevos. En diez o doce días, dice, el huevo mosca, al calor fermentado de las basuras, pasa por las fases de gusano o larva, ninfa e insecto perfecto, y como la mosca pone de ciento a ciento cincuenta posturas, resulta que una mosca en treinta días origina un millón de moscas.

Detalla los letales efectos de las moscas sobre las personas, porque, posándose sobre las deyecciones y basuras transportan con sus patas los gérmenes que, depositados sobre los alimentos que se ingieren, determinan las enfermedades mencionadas, y además la fiebre tifóidea, el cólera, la difteria y la tuberculosis.

Cuenta, como anécdota, que habiendo se quedado un viajero en una posada de no poder utilizar el retrete a causa del número de moscas que en él pululaban, el posadero le aconsejase defecase a la hora de comer, que era cuando las moscas inmundaban el comedor.

Por estos motivos aconsejó se pongan en práctica las razones que aconsejan matar las moscas.

Primera. Por ser sucia, peligrosa y dañina, mata. Mata.

Segunda. Por vivir en los estercoleros; andar en las basuras; recoger con sus patas y sus alas toda la variadísima gasea de microbio y de suciedades, mata.

Tercera. Por recoger y transportar los microbios de los pozos negros, deyecciones, excretas, espumas y demás secreciones de los enfermos y depositarlos en los dulces, pan, frutas y otros comestibles y enseres de cocina, donde se depositan los alimentos y las bebidas, mata.

Cuarta. Porque infecta la leche del niño o la vacía que la contiene; porque ensucia lo que toca; porque lleva a todas partes la podredumbre y la enfermedad, y porque al reproducirse con asombrosa rapidez, al matar una, se evitan que nazcan miles, mata.

Para matar a las moscas aconseja se utilicen los variados medios que el comercio pone a nuestra disposición, y regar con borax estercoleros y basuras, enterrarlos a treinta y cinco centímetros y apisonar.

Así terminó el señor Pintor su científica y amena conferencia, a cuya conclusión nuestro redactor gráfico señor Tutor, imprimió unas placas sobre la perfecta organización del acto, que dirigió la directora del grupo, doña Juana Gonzalo.

rizada por el señor gobernador civil de la provincia, el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, tendrá lugar la procesión, que, saliendo de la iglesia catedral, recorrerá por las calles el itinerario acostumbrado.

MUERTE SENTIDA.—El pasado sábado, a las siete de la tarde, dejó de existir a consecuencia de una hemorragia cerebral, resultando infructuosos los auxilios de la Ciencia que le fueron prestados, nuestro particular amigo el conocido molinero don Pedro Moreno Guindo, el que por su trato afable y cariñoso y su desmedida laboriosidad, supo captarse la simpatía y amistad de todos, quedando plenamente demostrado esto, tanto en el acto de la conducción de sus restos mortales al cementerio, que tuvo lugar a las once de la mañana del domingo, como el de la misa-funeral, que se celebró en la parroquia de San Andrés a las ocho de la mañana, a cuyos actos asistió numerosísimo público, en el que estuvieron representadas todas las clases sociales.

A su viuda doña Andrea Alabayona, hijos, hermanos y demás familiares, sirvanles de consuelo para aliviar la pena que les aflige, las muchas demostraciones de pésame que están recibiendo, a los que rogamos unan la nuestra muy sentida.

TIEMPO TORMENTOSO.—A las dos de la tarde de hoy dejáronse sentir unos truenos y seguidamente cayó abundante agua y algo de granizo.

Cuando ya parecía haber desaparecido el nublar, formóse otro a las cinco y media, revistiendo caracteres serios, tanto por la cantidad de agua caída como por el fuerte viento que acompañó, creyéndose que haya hecho daños en el campo.

CASA DE COMIDAS de María García. Servicio esmerado. Avenida de la Estación, núm. 7. CALAHORRA.

ECOS DE HARO

29 de mayo

MERCADO.— Con mucha animación y excelentes ventas, se ha celebrado hoy el mercado semanal, en el que se han cotizado los artículos a los siguientes precios medios: Caparrón pinto a 62 pesetas la equivalencia de la fanega; idem bonitas a 59; idem encarnadas a 59; idem blancas a 59; alubia de riñón, 41; idem valenciana, 40; yercs, 14; cebada, 14; avena, 8; maíz, 50 céntimos el kilo; habas, 15 pesetas la fanega; cerezas, 1'20 el kilo; albaricoques, 1'20; manzanas, 2'50; fresas, 2; plátanos, una peseta la docena; naranjas, 1'50 y dos pesetas el ciento; tomates, 1'50 kilo; habas frescas, 0'15; guisantes, 0'70; champignon, cinco pesetas kilo; caparrón fresco, 1'40 kilo; alubias, 1'20; espárragos, 80 céntimos el mazo; alcachofas, 0'60 la docena; lechugas, 0'70 y una peseta la idem; pellas, 4; coles, 1'75; cordero, 2'50 kilo; cabrito, 2'75; queso fresco, 2'25 y manchego, 5 pesetas.

También se han vendido grandes cantidades de planta de hortaliza a los siguientes precios: de pellas a 60 céntimos el ciento; de coles a 50;lechuguino a 50; cebollino, a 40; tomate a 80; de pimientos, a una peseta; de guindillas a 80 céntimos y de puerros a 75.

AGRADECIDO.— Nuestro apreciable amigo don Francisco Sancho, en la imposibilidad de agradecer personalmente a todos y cada uno de sus muchísimos amigos que le testimoniaron su amistad interesándose durante el curso de la enfermedad de su querido padre don Victoriano (q. e. p. d.) y más tarde concurren a su sepelio, nos encarga que en su nombre agradecemos a todos tales atenciones, con la seguridad de que su reconocimiento será impercedero.

Cumplimos muy gustosos su encargo y aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que tratará la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de viaje, idem sobre socorro de lactancia, idem sobre baja de vecindad, idem del jefe de Arbitrios solicitando licencia, idem sobre alzado en el Cementerio, idem sobre permiso de obras. Informe de la Comisión de Beneficencia. Idem de la de Parcelas.

COMIENZAN LAS FIESTAS.— Hoy a las doce del mediodía han dado comienzo nuestras fiestas de San Fernando, con volteo de campanas y disparo de bombas y voladores.

Como estas fiestas son de escasa importancia, puede decirse que estamos en familia. Únicamente desde hace unos cuantos días hemos recibid-

JOVITA SERRANO MODAS

VISITE SU NUEVO DOMICILIO, MURO DEL CARMEN, 2, 1.ª, Y HALLARA EL ELEGANTE SOMBRERO QUE NECESITA.

do la desagradable visita de una numerosa cantidad de "calés", que no hacen otra cosa que molestar al vecindario, pues las mujeres y sus churumbes sólo se dedican a implorar la caridad pública.

Esta noche debe celebrarse música popular en la Plaza de la República, durante la cual también debe quemarse una colección de fuegos artificiales confeccionados por la viuda de Mirafuentes. Y decimos "debe", porque dudamos que pueda tener efectividad el festejo, ya que a la hora que depositamos esta carta en el correo, llueve torrencialmente.

Hoy ha llegado la compañía Morano-Porredón, que mañana debutará en el Teatro Bretón con la comedia "Madre Alegría". Existe mucho interés por conocer a este elenco artístico, de quien se tienen las mejores referencias, como lo prueba la constante demanda de localidades y abonos para las cinco funciones.

Avisos y Noticias

Ha sido promovido a la plaza de juez, de término, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, don Salvador Sánchez Terán, juez de primera instancia, con el sueldo inmediato inferior que sirve el Juzgado de Logroño, en el que continuará prestando sus servicios.

Felicitemos cordialmente a don Salvador Sánchez y nos congratulamos que quede en Logroño donde es muy apreciado, no sólo por la justicia de sus fallos si no por su laboriosidad y simpatía.

La Casa de los Retales

Esta Casa acaba de recibir una gran partida de trozos de lanilla para trajes de caballero, así como también en sedas mate novedad. ¡TODO A PRECIOS INCREDIBLES! GALLARZA, 14, 2.ª. (Casa Redón).

HUEVOS FRESCOS del día, a 2'50. "Los Zamoranos", Sagasta, 7.

Desde el día uno de junio darán comienzo en el Colegio de San Antonio y San Fernando, las clases de preparación para el Ingreso y los tres primeros años de Bachillerato.

En breve, inauguración de las Clases al aire libre en el Jardín Escuela.

La "Gaceta" de hoy, miércoles, publica un decreto en virtud del cual en el Ministerio de Hacienda se crea un organismo que se denominará Comisaría general para la Represión del Contrabando y la Defraudación, que, por delegación del ministro, tendrá como funciones esenciales las de unificar, organizar y disponer los servicios necesarios o convenientes para la prevención, vigilancia y persecución del contrabando y la defraudación que puedan intentarse o cometerse en relación con las rentas de Aduanas, alcoholes, azúcares, achicorias, café, té y cerezas, así como con los artículos y efectos estancados o monopolizados por la Administración, con los de ilícito comercio, y con aquellos cuya importación o exportación se hallaren prohibidas por las disposiciones vigentes, aun cuando la prohibición fuera temporal o condicional.

Ropasa de todas las asignaturas por profesor especializado. BRETON HERREROS, 17, 1.ª Izqda.

Se ha dispuesto que los exámenes de los alumnos oyentes de los Colegios subvencionados matriculados como libres y no oficiales de los Institutos elementales se verificarán en la fecha más inmediata posible al 1.º de junio. La fecha de la celebración de los exámenes deberá ser conocida por los Centros con tres días de anticipación, para disponer del tiempo necesario para comunicarla a sus alumnos.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer. Vicente Vázquez Ruiz, de ocho años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una puerta.

Asunción Martínez Gutiérrez, de 56 años, de contusión con hematoma y una pequeña puntura en la región frontal y con hundimiento en la parte anterior de dicho hueso, pronóstico reservado, por agresión en Agocillo.

Andrés García Zuazo, de 17 años, tejero, de gran erosión en el antebrazo derecho, por caída de bicicleta.

Luis Fuentes Ranedo, de siete años, de herida contusa en la región parietal derecha, por una pedrada.

Concha del Aguila, de 14 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Julia del Rincón Hernández, de 25 años, de contusión en el hombro, por agresión.

Vicente C. Sánchez, de 29 años, carpintero, de herida cortante en un dedo, causada en el trabajo.

Eufemia aillea Benito, de 17 años, de Alherite, de herida cortante en la mano derecha, causada con unos cristales.

Nuestro querido amigo, el teniente coronel de Infantería don Gumersindo Azárate nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantos en alguna forma han tomado parte en la pena que le aflige, al par que nos comunica, para conocimiento de sus amistades, que las Misas Gregorianas que han de celebrarse en sufragio del alma de su fallecida esposa, DOÑA BLANCA DE OLLO (q. e. p. d.), comenzarán el día 5 del próximo junio, y tendrán lugar a las 9 de la mañana, en el altar del Carmen de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda.

Los alumnos de Auxiliar Industrial de la Escuela Superior de Trabajo y del Grado de Maestro Obrero de la Escuela Elemental, han salido en las primeras horas de la mañana en viaje de prácticas a la vecina ciudad de Vitoria, a fin de visitar las principales industrias relacionadas con sus estudios.

Los excursionistas van acompañados de su director don Nazario de Bustinduy y del profesor don Onofre Mendiola.

Les deseamos buen viaje.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

El próximo sábado, dos de junio, en el local de la Agrupación Femenina Republicana de la Rioja, el distinguido letrado y expresidente de la Diputación señor Martínez Moreno dará una conferencia sobre el tema de "Escuelas sociales contemporáneas. Síntesis".

La personalidad del disertante y el asunto que ha de desarrollar, prestan singular interés a la conferencia, que a buen seguro será escuchada por gran número de personas.

PANIFICADORA BILBAINA montada con los últimos adelantos. PAN DE LUJO Y CORRIENTE Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1540

En el Hospital Provincial, donde quedó haciendo número, fué asistido a las cinco y media de la mañana de ayer, Eleuterio Romo Etayo, de 45 años, de un acceso de locura furiosa.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT. CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS CAMISETAS Y FAJAS para señora, a precios más baratos que nadie.

LACALZADA Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

SE HA ABIERTO AL PUBLICO Auto-Elctricidad RIVAS Y TORRES, S. L.

Visítenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial. Logroño.—Salmerón, 1.—Tel.º 1323.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Julián del Rincón Hernández, de 25 años, domiciliada en Valbuena, letra C, manifestando haber sido asistida en la Casa de Socorro de lesiones causadas por su vecina Lucía Viana Reboiro, de 26 años, casada.

MAESTRA con título, se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio. Salmerón, 3, cuarto.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente



¡ESFUERZO PENOSO!

El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprubado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cojitas precintadas. Pídate en farmacias.

Izquierda Republicana

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO

Las entidades o personas que deseen anunciarse o suscribirse al semanario "IZQUIERDA REPUBLICANA", que aparecerá en breve en esta ciudad, pueden dirigirse a su director, don Miguel Bernal, República, 64, Teléfono, 1034.

Pida usted en todos los buenos establecimientos un BARBANZOLO. El Vermouth exquisito por excelencia y el mejor aperitivo

ANIS GURUGU

Cognac B. Odranoel & Frere Imperial

He aquí dos especialidades de las Destilerías Barbanzolo, que por su alta calidad se han colocado a la cabeza de los productos similares.

Representante en Logroño: MIGUEL GENER RENDON.

Avisos: Bar EL DANUBIO, Muro de la Mata, 12. Teléfono 1312.

Logroño - Soria - Madrid

Servicio directo de viajeros en automóvil, por Piqueras, de Logroño a Madrid, desde el 1.º de JUNIO PROXIMO, con arreglo al siguiente horario:

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 10 DE LA MAÑANA

PARADA DE UNA HORA EN SORIA, de donde partirá a las 14 para

llegar a Madrid, a las 19'30

Informes y encargos de billetes: Admón. de Juan Martínez, Gran Casino, LA EMPRESA

Por el ministro de Obras Públicas han sido designadas las personas que han de formar parte de la Comisión provisional de Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Por los usuarios de la provincia de Logroño ha sido nombrado nuestro estimado amigo don Fermín Maguregui, a quien deseamos, y de quien esperamos aciertos en su cometido y damos nuestra enhorabuena.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.ª. Teléfono, 1985.

Se ha autorizado la celebración de la Asamblea de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, que habrá de tener lugar en Madrid durante los días 9 al 11 del próximo mes de junio y al personal del mismo para que asista a ella.

Don Joaquín Olave y demás familia nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su más sincero agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su amistad con motivo del fallecimiento de su querida hija MARIA DEL CARMEN OLAVE URIARTE (q. e. p. d.).

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La mejoría iniciada en la enfermedad que padece nuestro buen amigo don Víctor de Lerma, se acentuó más durante todo el día de ayer, lo que hace suponer, que si no sobrevienen complicaciones inesperadas, el enfermo entrará pronto en franca convalecencia, de lo que nos alegramos cordialmente.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por la Guardia civil del puesto de Cuzcurrita, han sido denunciados ante el Juzgado municipal los vecinos de dicho pueblo Francisco Grisaleña Cuadrado, por pescar sin licencia y Pedro Martínez Ríos, por infracción del artículo 15 de la ley de Caza.

SE HA ABIERTO AL PUBLICO

Auto-Elctricidad RIVAS Y TORRES, S. L. Visítenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial. Logroño.—Salmerón, 1.—Tel.º 1323.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Julián del Rincón Hernández, de 25 años, domiciliada en Valbuena, letra C, manifestando haber sido asistida en la Casa de Socorro de lesiones causadas por su vecina Lucía Viana Reboiro, de 26 años, casada.

MAESTRA con título, se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio. Salmerón, 3, cuarto.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Apartado, núm. 44

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Ha sido hecha efectiva por el señor tesoro del Patronato local de Formación Profesional de Logroño, la cantidad de cinco mil pesetas de subvención otorgada a esta entidad por el Ilmo. señor director general de Enseñanza Profesional y Técnica, que es superior a la concedida en la misma época del año anterior, haciendo suponer que en este aumento haya influido la orientación y eficacia de las enseñanzas regidas por este Patronato, demostradas en el reciente curso de selección organizado por dicha Dirección general y llevado a cabo por el Centro de Perfeccionamiento Obrero de Madrid para pensionados en el extranjero, por los dos ex-alumnos de esta Escuela Elemental de Trabajo que terminaron el grado de maestro industrial, don José Sáez-Benito y Sánchez y don Felipe Lániz Gil, que obtuvieron, respectivamente, los números 3 y 8 de los diez seleccionados de entre los veinte maestros propuestos por varios Patronatos, pudiendo manifestar al mismo tiempo que se tienen inmejorables noticias de dichos pensionados, uno en la Suiza alemana y el otro en Francia, tanto en lo referente a sus perfeccionamientos como en el concepto que se les tiene en relación con sus merecimientos.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Antonio Pintor, jefe de Telégrafos, don José San Juan y administradores de Haro, Santo Domingo, Cervera y Nájera.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1733

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Emulsión de Acete de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ha visto alegrado su hogar con una nueva hija, dada a luz felizmente por su esposa, nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza y concejal de este Ayuntamiento, don Eladio Bezares, a quien, así como a su esposa y demás familia, enviamos nuestra sincera enhorabuena, deseando a la nueva logroñesa una venturosa y dilatada vida.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.ª ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 9

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-59

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Olga Iratzola Cella. Defunciones.— Antonio Luis Calatayud Herce, de 22 meses, de Logroño; Carmen Extremiana Vallejo, de 78 años, de Haro; Eusebia Maza Arpón, de cinco meses, de El Cortijo. Matrimonios.—Ninguno.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL BENEFICIO DE MAÑANA

Aumentan las satisfacciones para el más satisfactorio resultado del festival de mañana a beneficio de los desgraciados familiares de las víctimas de la catástrofe automovilista de San Asensio.

No sólo siguen los ofrecimientos de toreros—Parral lo hace con gran interés—que nos sobran para otro cartel atractivo, sino que la cooperación pública, la más eficaz y positiva, persiste en forma de donativos y aceptación de localidades para asegurar una liquidación positiva.

Este interés general que vemos en tantos son solicitados por la Comisión que organiza el festival, le ha impulsado, segura de que por nadie será visto con desagrado, a suprimir en este beneficio todos los pases e invitaciones que la Empresa arrendataria tiene concedidos para la temporada.

El beneficio ha de ser completo. Y en ese afán se ha preparado un programa atractivo por todos conceptos.

La participación de Jaime Noain, siempre dispuesto a contribuir con su desinteresado trabajo a las demandas que en nuestra capital haga la caridad, es una prueba de ello. Como lo es también la del valiente novillero Vicente Martínez "Niño de Haro", elemento importantísimo por cuanto Vicentillo ha iniciado una época activa que con los entusiasmos de que está animado nuestro paisano ha de servirle para colocarse en el puesto que ya logró escalar por sus merecimientos en temporadas pasadas.

"Niño de Haro", a seguido de su actuación en Logroño, habrá de marchar a Cartagena donde torea el domingo, 3, con Ramón La Serna y José de la Cal, novillada de postín, y luego irá a la plaza madrileña, seguramente el 10, puesto que Pagés le reserva un sitio en la combinación de dicho día.

También Jaime tiene toros el tres de junio en Perpignan.

Estos detalles demuestran que los dos componentes del programa de mañana son suficiente garantía para el público de que un gesto caritativo al asistir al festival tendrá la compensación de pasar una tarde entretenida y agradable.

Arte y Caridad son los factores principales de la fiesta de mañana y no hay que dudar en que el público logrará, atraído por la influencia, acudir a la plaza, para que el beneficio rinda un provechoso resultado que mitigue en lo posible, la triste situación de los deudos de aquellos que fueron nuestros estimados vecinos, arrastrados por la fatalidad a la inmensa desgracia por todos lamentada.

El festival tendrá como final las consabidas vaquillas, cuya lidia, dadas las condiciones que ya han demostrado las reses de García Sánchez, resultará sumamente entretenida y divertida.

Y para final, baile.

DEL FESTIVAL DE HARO

Como nuestro diligente correspondiente harense tiene ya anticipado, el próximo domingo, se celebra en la plaza de toros un festival, también de carácter benéfico, en el que era el cliente principal la participación de su paisano Niño de Haro.

Esta actuación de Vicente, tan esperada por sus paisanos, ha sido desvanecida por la contingencia de tener Niño de Haro comprometida esa fecha, pero no por ello, el festival harense carecerá de un extraordinario atractivo.

En sustitución de Vicentillo saldrá el domingo en Haro su hermano Paço, un chaval que ya ha demostrado "venir" al toro con paso firme, toda vez que a pesar de ser un chaval, ha gustado ya del halago y del triunfo y en su breve historia taurina cuenta éxitos resonantes con orejas y salidas en hombros.

De seguro que el domingo repetirá en la plaza de su pueblo natal una tarde igual.

Para llevarle ganado "a modo" estuvo ayer en nuestra capital la Comisión harense, entrevistándose con los ganaderos Rubio y Etxura, que envariarán sin duda alguna "género" con el que pueda lucirse el segundo de la dinastía de Niño de Haro.

UN CARTEL COMPLETO

Aunque hace algunos días dimos como terminadas oficialmente los trabajos de la Comisión pamplonesa que entiende en la confección del programa de San Fermín, ya que así hacía suponerlo la contrata de El Estudiante para cubrir el único puesto que había vacante en dicho cartel, no terminaron entonces esos trabajos.

La gestión con El Estudiante coincidió con la aceptación y firma de su contrato por Florentino Ballesteros y esa antelación de unas horas da validez a la negociación con el aragonés sobre la llevada con el paisano de Azafra.

Así, pues, y con carácter oficial, el cartel pamplonés de San Fermín ha quedado ultimado en la siguiente forma:

Julio, 7.—Villamartas para Armillita, Ortega y Maravilla.

Día 8.—Por la mañana tres toros, uno de Villamarta, otro de Blanco y otro de Cobaleda, para Armillita, Carnicerito de Méjico y Maravilla, y por la tarde, seis de Cobaleda para Barrera, Carnicerito de Méjico y Ortega.

Día 9.—Seis de Manuel Blanco para Armillita, Barrera y Ortega.

Día 15.—Ocho de Francisco García Pedrajas, para Carnicerito de Méjico, Maravilla, Florentino Ballesteros y Félix Colomo.

Además y a cuenta de Pagés está la corrida extraordinaria del día 10 con Rafael el Gallo, Belmonte y Victoriano La Serna y "toros de la unión" (?)

De todo tiene el programa de San Fermín.

"COSAS" DEL GALLO

A Rafael lo traen en lenguas los comentaristas desde que tuvo la ocurrencia de cumplir la proposición que le hiciera Pagés para reintegrarse a la tierra patria y volver a la actividad taurina.

Todas las opiniones han salido a la palestra y la misma alternativa que pone Rafael a sus actuaciones, mezclando las "espantás" con sus generalidades, ocurre con los pareceres de cronistas y aficionados.

Pese a quien pese, Rafael cumplirá su contrato de las treinta corridas, por muchas sibas que escuche y muchas veces que escuche el tolon, tolon de los cabestros. Y quién sabe si no las rebasará con creces.

Tiene para ello a su favor una garantía valiosísima: la de que interesa al público.

Digalo si no la Empresa de Valencia, como antes pudieran decirlo las de Barcelona, Manresa, Sevilla, que han visto agotado el billeteaje por obra y gracia de la inclusión de Rafael el Gallo en los programas.

En Valencia el domingo pasado hubo que colocar el cartelillo de "No hay billetes", agrado que hacía muchos años no experimentaba la Empresa valenciana, a pesar de haber organizado las combinaciones más importantes y de mayor presupuesto.

Estas son las "cosas" del Gallo.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

El nuevo gobernador señor Herrera, tampoco pensaba reunir por ahora la Diputación y el diputado señor Infante lo puso en conocimiento de don Amós Salvador y tan pronto como éste recibió la noticia, fué al Senado e hizo una pregunta al Gobierno sobre lo que ocurría con la Diputación de Logroño, y seguidamente el gobernador recibió un telegrama del ministro de la Gobernación señor La Cierva ordenándole que, inmediatamente, convocase a la Diputación provincial y el día siguiente apareció la convocatoria, en el "Boletín oficial". No hay que decir el efecto deplorable que la orden causó a los conservadores de Logroño.

En el Frontón Logroñés con un lleno completo se jugó un interesante partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre el Pequeño de Azcoitia y Fernando Echániz, del mismo pueblo, de 17 a 18 años de edad, respectivamente, contra Bojas, Rana y el hijo del alcalde, de Murillo, igualándose cinco veces durante el partido, la última en el tanto 24, haciendo los dos últimos tantos el "Pequeño", al saque, de cuyo medio se valió para ganar a los de Murillo ocho tantos en todo el partido. Los riojanos no quedaron conformes con la derrota y desafiaron a los vascos a jugar el mismo partido al día siguiente, segundo de Pascua, aceptando éstos.

El primer regimiento mixto de Ingenieros de esta guarnición, celebró la festividad de su Patrono San Fernando, con misa solemne en la iglesia de Palacio; partido de pelota a las dos de la tarde, en el Frontón Logroñés, en el que tomaron parte el sargento Fructuoso Vallejo, y el soldado José Ayanzábal, contra los sargentos Fernando Vallejo, Jesús Vallejo y Gumersindo Carrada, ganando éstos; en el patio de cuartel se colocaron cañas con regalos, y hubo carreras de sacos, amenizando el acto las damas de Navarra; a la tropa se les dio rancho extraordinario.

En el kilómetro 105 de la carretera de Logroño a Burgos, a dos kilómetros de Navarrete y seis de Fuenmayor, le salieron al encuentro al vecino de Navarrete, don José María Santaolalla, tres hombres, dos con antifaz y armados de carabinas, y a la voz de ¡alto! le exigieron el dinero que llevara, entregándole el señor Santaolalla la cartera con 725 pesetas en billetes de Banco de España y otros documentos, manifestándole los ladrones que no le causarían ningún daño, pues sólo querían el dinero que llevaba.

En Aldeanueva abundaron los sucesos desgraciados en el día de hoy; el concejal don Félix Rubio, que obtuvo mayor número de votos en las últimas elecciones municipales, se cayó del caballo que montaba, en el término de Carra, resultando gravísimamente herido; en la Cuesta del Ollivar, una hermosa viña americana propiedad del vecino don Juan Aracón, fué destruida por manos salvajes, como también así otra en el término del Esparagal.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

LOGROÑO (Segunda Sección), 1934.—Luis Ajami Aguado y Julio Navarro Cabezon, excluidos totales. Eliseo Anguliano Arizo, Constantino Castro Ortega, Miguel Estarada Mato; Juan Etxayo Leza, Julián Martínez Benito, Teodoro Moreno Campa, Albino Nestares García, Eustaquio Pastor Artacho, Vicente Soto Ruiz, Félix Urceda Carro, Bernardo Unzué Vago y Félix Valiente Treviño, prófugos. Luis Aparicio Corera, Florencio Collado Yécora, Julio Lázaro Ferrer, Emiliano Martínez Casero, Ignacio Martínez Jérez, Jesús Modrego Fraile, útiles para servicios auxiliares. Marino Arnedo Espinosa, queda pendiente de ser reconocido el día 30 del actual. Ricardo Bacaicoa Davallillo, Rogelio Escobés Bandrés, Natalio Esteban García, José González Iñáñez, Julio González Ribón, Nicasio López Vea, Félix Pérez San Miguel, quedan pendientes de observación facultativa. Adolfo Castellón Mora, recibidos certificados de la Junta de Avila, se le declara soldado. Pedro Gil Grijalba, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Avelino Hernández Uralde, prorrogado. Francisco Peña Sáenz de Tejada, queda pendiente de justificación concediendo el plazo de seis meses a tal fin. Esteban Puig García, habiendo fallecido su padre, se le concede el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga como comprendido en el caso segundo del artículo 265. Cecilio Rodríguez Lasanta, reconocido ante la Junta de Madrid, resultó útil para todo servicio y como hijo de viuda se le concede el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga.

1932.—Severo Bozal González, Jesús Monasterio Carrión, Ricardo Nestares Dominguez, Basilio Ilmosa Higuera, prorrogados. Rogelio Izarra Ijalba, Daniel Pastor Sáenz y Rufino Santolaya Amillano, útiles para servicios auxiliares. Enrique León Martínez, queda pendiente de observación facultativa. Santiago Majuelo Cerrolaza, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Cirilo Rábanos Rioja, excluido temporal. Julián Valiente Brea, se admite la renuncia a la prórroga que tenía concedida, declarándole soldado para todo servicio.

1930.—José Ayesa Martínez, prófugo. Benito Luna Sáenz, Fernando Manzanares Díez. Eulogio Vélaz Sofo y Juan Yuste Martínez, prorrogados. Paulino Matute Lafite, Leonor Rodríguez de Pablo, Emilio Trifol Aliende y Francisco Estebas Ojedas, útiles para servicios auxiliares.

1929.—Diego Viguera Carasa, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

INCIDENCIAS

LOGROÑO (Primera Sección), 1934.—Carmelo Ezquerro Peciña, presentado en el día de hoy fué tallado y reconocido, resultando útil para todo servicio. Isidro García Ruiz, lo mismo que el anterior. Jesús Lasanta Martínez, recibidos certificados de la Junta de Madrid, se le declara excluido temporal.

1932.—Emilio Agost Vallejo, útil para servicios auxiliares.

BADARÁN, 1930.—Justino Larrea Arambarri, recibidos certificados de la Junta de Vitoria, se le declara útil para servicios auxiliares.

EZCARAY, 1932.—Sebastián García Corral, recibidos certificados de la Junta de Madrid, se le declara excluido temporal.

ALDEANUEVA DE EBRO, 1934.—Eugenio Escudero Miguel, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara soldado "para todo servicio".

1930.—Cruz Arpón Pérez, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

RINCON DE SOTO, 1934.—Fulgencio Pastor Santiago, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA, 1934.—Pedro Mato Payueta, completado el expediente se le concede prórroga de primera clase.

1930.—Cándido Tojal Varela, recibidos certificados de la Junta de San Sebastián, se le declara útil para servicios auxiliares.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1934.—Feliciano Hernández Fernández y Valero Sáinz Madurga, se acuerda delegar el reconocimiento de los padres de estos mozos en dos médicos titulares.

Amadeo Alonso Lalinde, se delega el reconocimiento del padre en dos médicos titulares.

MUNILA, 1932.—Juan Torre Fernández, recibidos certificados de la Junta de Zaragoza, se le declara útil para servicios auxiliares.

CALAHORRA, 1934.—Félix Bermejo Paucal, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total. Antonio Casado González, visto el resultado de la observación se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Miguel Lorente Martínez, como resultado de la observación, se le declara excluido temporal. Emiliano Madorrán Abad, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

1932.—José Herreos Sáez, visto el resultado de la observación se le declara excluido temporal. Gabriel López Hita, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Felipe Solano Benito, recibidos certificados de la Junta de Oviedo, se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.—Manuel Garrido Rodaños, recibidos certificados de la Junta de San Sebastián, se le declara útil para servicios auxiliares. Emiliano Roséndez García, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal.

Se levantó la sesión.

de Gonzalo Rojas, la de Adolfo Alonso y la del joven Valeriano Ochoa (Pitona), que inmediatamente se ofrecieron voluntarios y hoy es esperado un doctor especialista que dirá si es necesaria la transfusión.

—Fué ayer el primer día en que, como de costumbre, cambió la banda municipal las horas de los conciertos, comenzando por las tardes los llamados de verano.

El de ayer se vió muy animado, aprovechando la juventud todos los baillables.

—En el convento de San Francisco, confirió ayer órdenes sagradas el ilustrísimo don Florentino Simón, obispo del Brasil, y el cual ha venido por una temporada a su pueblo natal, Murchante (Navarra).

Ordenó de sacerdotes a veinte misioneros y tres seglares, habiendo ordenado de diáconos y subdiáconos hasta el número de 63, y con tal motivo han sido muchas las familias que han venido, viéndose ayer con los ordenados recorriendo calles y paseos.

Como los nuevos sacerdotes y demás ordenados pertenecen a varias provincias hemos visto los típicos trajes regionales segovianos y salamanquinos.

—En dos grandes autobuses llegaron sin la menor novedad, los señores de la juventud calcetense de San Lorenzo el Real, de Burgos, viniendo entre ellos el sochantre de aquella catedral y que también lo fué de esta don Ramón Santiago Fernández y los excursionistas descansaron un rato en esta ciudad, visitando la catedral y recorriendo el principal del pueblo.

—Remitimos la última lista de los que para ayudar a la cofradía en los gastos de las fiestas, han enviado dinero para la suscripción que ha ascendido a la cantidad de mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas y veinte céntimos.

—Quinta y última lista de donativos para fiestas del Santo.—Suma anterior, 1.325'95: Aurora Marín, 5; Olegario Salazar, 2; Arsnia Zapatei, 5; Javier Marín, 5; María Marín, 5; César Marín, 5; Germán del Solar, 2; Angeles Zárate, 5; Víctor R. Marique, 5; una devota, 0'25; Pedro Sagaristá, 2; Dolores del Solar, 15; Ugarté Madrid, 5; Eladio Cortés, 5; Alberto Etchegeyren, 25; José María Aguilar, 5; una entusiasta calcetense, 5; Emilio Salazar, 25. Total donativos, 1.442'20.

—En el día 13 del próximo junio, festividad de San Antonio, celebrarán la "Quintada" los que mozos del reem plazo de 1902 cuentan hoy cincuenta y dos años y por tanto pasan ya doce de corresponderles la licencia absoluta.

El programa será el siguiente: Por la mañana una misa en el altar del Santo, ratificándole un filial cariño y en sufragio de las almas de los quintos compañeros muertos y por los inolvidables maestros don Isidoro Salas y don Hilario Pérez, de quienes recibieron la Instrucción.

Después los quintos en corporación irán al Hospital a visitar a enfermos y asilados y darles algún donativo en metálico y tabaco a los varones y dulces a las mujeres, y seguidamente tomar el vermouth y el camino para la ermita de las Abejas, en cuyo hermoso paraíso pasarán el día reberdeciendo pensamientos de la juventud durante la cual gozaron y se divertieron en aquella magnífica pradera.

allí celebrarán, ante la ermita, un banquete verdaderamente fraternal, en que se desbordará el cariño y compañerismo, haciendo de la quinta una familia unida y cada día más querida.

El quinto, don Antonio Bañares, está siendo el alma de los trabajos de organización y propaganda escribiendo y citando cariñoso a sus compañeros amantes, a los que les participa su pensamiento altamente simpático de proponer que puesto se encuentran en esta ciudad las señoritas huérfanas del profesor don Hilario Pérez, se las regalen unos ramilletes de flores de homenaje y recuerdo de los discípulos a su querido maestro.

Después de pasar el día de las Abejas, apartándose de ruido y exhibiciones, regresarán para en familia celebrar la cena, que cierre el día y la quintada hasta dentro de otros diez años.

Los quintos ausentes que habrán recibido las invitaciones son: don Alfredo Espinosa, maestro nacional en Madrid; don Antonio Ascorbe, médico en Haro; don Benito Prior Urticia, abogado e inspector provincial de Hacienda en Madrid; don Fidel Vargas, arquitecto, en dicha capital; don José Metola, empleado de Telégrafos en Logroño; don Julio Malo, en Barcelona; don Tomás Alonso, comerciante en Estella; don Isidoro Romo, bombero en Zorroza; don Guillermo Pineda, hidalgo en Oviado; don Angel Mendi, capataz de Telégrafos en Vitoria; don Pedro Peña, de Telégrafos en Cervera del Río Alhama; don Victorio Arribillaga, maquinista en Valcarlos, y don Francisco Marín, panadero en Dos Caminos, todos los cuales pueden dirigirse a su quinto, don Antonio Bañares, comerciante de ultramarinos en esta plaza.

Santo Domingo

Enviado por el Gobierno, ha estado en esta ciudad el ingeniero de la División hidráulica del Ebro, don Francisco Fernández, con sus ayudantes señores Calvo y Mariños, los cuales y acompañados el aparejador municipal don Alfredo Póves, reconocieron todas las márgenes del Ebro, tomando medidas y datos para hacer el proyecto de las importantes obras de defensa contra el río.

Como las obras son de tanta magnitud y tan trascendental importancia, es un asunto que nos interesa por varias razones, además de lo necesario que es el contener los imperios del loco río que todos los años tiene intranquila a la ciudad, por lo que hace falta que los Ayuntamientos no dejen que los trabajos preliminares hechos lleguen a dormir en las carpetas sino que lo veamos pronto convertido todo en realidad.

—Al hacer uno de estos días limpieza en el calabozo llamado "la parra", que siempre ha llevado fama de seguridad, resultó que al simple toque de la escoba cayeron al suelo los barrotes, causando la natural sorpresa y extrañeza.

El resultado fué que los barrotes estaban serrados con las sierras llamadas de pelo y las juntas de lo serrado estaban sostenidas con cera y como los barrotes eran verticales se han sostenido de ese modo, y puesto que en dicho calabozo no ha habido ningún preso desde los gitanos que por otro sitio hicieron el gran hueco para evadirse, es indudable que ellos fueron los que serraron los barrotes.

—Sufrimos el sábado una gran tormenta con truenos verdaderamente horribos, sobre todo dos que dieron la sensación del hundimiento de un edificio, sabiendo que una descarga eléctrica deshizo la antena e instalación de radio del edificio en el que está la sucursal del Banco de Vizcaya.

—Como tradicional costumbre, la Cofradía del Santo se trasladó en corporación a la ermita de "Las Abejas", en cuya ermita celebraron los acostumbrados actos religiosos, habiendo presidido ya dichos actos el nuevo Prior don José Fernández.

—Hace bastante tiempo que se encuentra enfermo nuestro convecino don Gonzalo Ezquerro, que ha sido visitado. Parece que se estimó que era necesario hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ha analizado la de un hermano del enfermo;

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería, don Eugenio García Rivas, presidente de Madrid de permiso y el teniente de Artillería don Eduardo Carabezudo, despedido para Andújar y Granada.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 en la Biblioteca de oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, dará conferencia el capitán, don Luis Chacón, versando sobre "Cartografía".

FLUIDO ELECTRICO.—A propuesta del jefe de los servicios de Intendencia de la División, queda reafirmada la Orden general de 26 de abril último, relativa al cumplimiento de la orden circular de cinco del mismo mes, en el sentido de que los Parques o Depósitos de Intendencia abonarán directamente a las fábricas de fluido eléctrico, el importe del devengo correspondiente a la dotación máxima que los Cuerpos tengan asignado por la Junta de alambrado, siendo cargo a los Cuerpos el exceso de lo consumido sobre la referida dotación.

DISPONIBLES.—Los comandantes de Infantería, don Pedro López Guerrero Portocarrero y don Francisco Gutiérrez Prieto, que han cesado a las órdenes de los generales, don Gonzalo Queipo de Llano y don Juan García Gómez Caminero, quedan en situación de disponibles.

LICENCIA Y GUIA DE USO DE ARMAS.—Se ha resuelto que todos los generales, jefes y oficiales que pasaron a la situación de retirados con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, se les conceda licencia y guía gratuita, al igual que a los de activo, si bien la concesión de esta licencia habrá de hacerse por la Dirección general de Seguridad en Madrid, y por los gobernadores civiles en las restantes provincias del territorio nacional, con sujeción a las mismas normas que rigen para el elemento civil.

GUARDIA CIVIL.—Se concede la vuelta al servicio activo a jefes, oficiales y clases de tropa de la Guardia civil que figuran en la relación. Este personal será colocado en el punto que le corresponda de su escala y en el lugar que antes tenía, cursándose al Ministerio de la Gobernación, por la Inspección general, las propuestas de ascenso de aquellos que estando declarados aptos les hubiera correspondido ser promovidos al empleo inmediato, y los de retiro de los que hayan cumplido la edad reglamentaria de máxima permanencia en el servicio activo. La relación comprende dos tenientes coronales, dos comandantes, dos capitanes, nueve tenientes, ocho alféreces y un sargento.

—Se publica destino de jefes y oficiales y clases del Instituto de la Guardia civil y comprende a un comandante, dos capitanes, doce tenientes, cuatro alféreces y cuatro subtenientes.

CLASES DE VERANO
Repaso asignaturas
Magisterio y Bachillerato
LA CULTURAL
MARQUES MURRIETA, 3. 2.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO
MATICULAS DE HONOR.—Geometría, Jacinta Martín Aragón.
Química general.—José Luis Gil y Fernández de la Pradilla, Alvaro Lacalle Leleup, Antonio Marroddán Meléndez, José Rodríguez Rodríguez.
FRANCES.—Primer curso (Plan 1903). Sobresalientes: María Gloria Tré Marz, María del Pilar Caballero Aragón, Esther Loyola Perea, Avelina Movilla Martínez, José Estella Palacios, Luisa Láinez Villabona, Josefina Fernández de Pinedo Martínez, José Luis Dullin Verde, José María Cacho Aysa, Esther Grijalba Gómez, Nicolás de Juan Gorbrián, Milana Ruiz Casas, Juana González Longombardo, María Asunción de Montoya y Montoya, Juan José Cagigal Gutiérrez, Jacinta Martín Aragón, Felisa Morales Aldana, Victoria Martínez García.
Notables: Emilio Gil del Río, Angelina Gainza Remón, Julián Jiménez Álvarez, María del Carmen Enciso Martínez, Alberto Valenzuela Alonso, Angeles Miranda Valenzuela, María del Carmen Caballero Alvarez, Angela Olave Uriarte, María Jesús Alvarez Aragón, Miguel Alonso Samaniego, María del Pilar Labarta, Justo Santa María Fernández, Balbina Ballugera Montalvo, Julio Sancho González, Telesforo Barbi Valdemoros, Manuel Lázaro Inguera, Aurelia Tamayo Ordoa, Emilio Bellido Montiel, Victor González Longombardo, José Manuel Sánchez-Robles Sullis, Manuel Martínez Enciso, María de los Angeles Moreno Abeca, Francisco de Paula Palacios Caballero, Félix Inguera Gil, Pedro Ibáñez Lacalle, Carmen Revert Vega, Victoria de Leonardo Conde, Antonio Fernández Díaz, José Ramón Pardo Daroca, María Concepción Mayoral Pascual, Angeles Bayo Díaz, Daniel Ruiz Castañares.
Aprobados. 104. No presentados 7. Papeletas devueltas. 23.

Gran Mitin Tradicionalista EN HARO

EL 31 DE MAYO DE 1934 — FESTIVIDAD DEL CORPUS en el FRONTÓN CINEMA CARRASCO A LAS TRES DE LA TARDE en el que tomarán parte los siguientes oradores:

- Don Miguel de Miranda**
Diputado por la provincia de Logroño
 - Don Jesús Elizalde**
Abogado de las Juventudes Tradicionalistas de Navarra
 - Don Ginés Martínez**
Diputado por Sevilla, obrero ferroviario
 - Srta. María, Rosa U. Pastor**
Ex inspectora de Trabajo
 - Don José M.^a Lamamié de Clairac**
Diputado por Salamanca
- El acto será público y las puertas del Frontón se abrirán a las DOS de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

CLASES DE VERANO
Repaso asignaturas
Magisterio y Bachillerato
LA CULTURAL
MARQUES MURRIETA, 3. 2.